



**RESUMEN DE PRENSA
28 DE FEBRERO AL 1 DE MARZO DE 2015**



▶ 28 Febrero, 2015

La Hispalense plantea devolver las tasas a alumnos sin recursos

▶ Ha sido detectada una bolsa de alumnos que abandonan sus estudios por impago

S. L.
 SEVILLA

La Oficina de la Defensoría Universitaria de la Universidad de Sevilla (US) ha elevado al Rectorado una serie de sugerencias que se centran en la tesitura que vive un sector del alumnado como consecuencia de la crisis, entre las cuales se encuentra la devolución de tasas en los casos en los que se requiera una anulación de matrícula por causa «grave de fuerza mayor». Igualmente, entiende que si el estudiante que pide la anulación de la matrícula

pertenece a un grado con límite de admisión se le debería reservar la plaza para el siguiente curso, de manera que su anulación no supusiera un recargo de la matrícula en el curso siguiente.

La vicerrectora de Estudiantes, Pastora Revuelta, señaló a E.P. que la US ha detectado una bolsa de alumnos que abandonan por impago, bien por dificultades económicas o por agotar convocatoria; el número es «bajísimo» y no llega al 1 por ciento de los 60.000 estudiantes de la Hispalense, pues el curso pasado «no llegaron a 700» (en el

A la baja
En 2014 abandonaron menos de 700 estudiantes y en 2013 fueron unos mil los que dejaron la US

2012-13 hubo unos 1.000), y con las medidas implantadas en este curso, fundamentalmente el fraccionamiento de pago, se espera que ese número «baje todavía más y se salve a la gente que no pagaba porque no tenía medios».

Según el organismo que encabeza la defensora, Rosa Muñoz, tampoco han contribuido a paliar este escenario las políticas de las administraciones.

Afirma que, en los dos últimos años los estudiantes han perdido 14 millones de euros por el cambio en la política de concesión de becas del Ministerio, por lo que son más de 27.000 los que se han acogido al pago fraccionado de la matrícula en cinco plazos y, más de 6.000 los alumnos que optaron a 2.122 becas —el triple de demanda que de oferta— del plan propio de ayudas.



Un grupo de alumnas de la Universidad de Sevilla

EFE



▶ 28 Febrero, 2015



Imagen de archivo de un alumno matriculándose en la Facultad de Derecho de Sevilla. / Pepo Herrera

Baja el número de abandonos en la Universidad por falta de medios

La Oficina de la Defensoría de la US pide al Rectorado la devolución de las tasas de matrícula en casos de anulación por «causa grave de fuerza mayor»

C.S.
SEVILLA

▶ La Oficina de la Defensoría Universitaria de la Universidad de Sevilla (US) ha elevado al Rectorado una serie de sugerencias que se centran en la tesitura que vive un sector del alumnado de la sede académica como consecuencia de la afección de la crisis a la tesitura situación de sus núcleos familiares, entre las cuales se encuentra la devolución de tasas en los casos en los que se

requiera una anulación de matrícula por causa «grave de fuerza mayor».

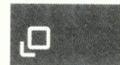
En este sentido, la vicerrectora de Estudiantes, Pastora Revuelta, señaló que la US ha detectado una bolsa de alumnos que abandonan por impago, bien por dificultades económicas o por agotar convocatoria: el número es «bajísimo» y no llega al 1 por ciento de los 60.000 estudiantes de la Hispalense, pues el curso pasado «no llegaron a 700» -en el 2012-13

hubo unos 1.000-, y con las medidas implantadas en este curso, fundamentalmente el fraccionamiento de pago, se espera que ese número «baje todavía más y se salve a la gente que no pagaba porque no tenía medios».

Los datos, con todo, muestran que por ahora la «dramática» situación económica de las familias como consecuencia de la crisis hace mella en el estudiantado, según el organismo que encabeza la defensora, Rosa

Muñoz, que alude a que tampoco han contribuido a paliar este escenario las políticas desplegadas por las administraciones.

Por ello, recuerda la Defensoría de la US, en los dos últimos años los estudiantes de la Hispalense han perdido 14 millones de euros por el cambio en la política de concesión de becas del Ministerio, por lo que son más de 27.000 los estudiantes de la Universidad de Sevilla que se han cogido al pago frac-



EL DATO
En los dos últimos años, los estudiantes de la US han perdido 14 millones en becas, según la Defensoría.

cionado de la matrícula en cinco plazos y, más de 6.000 los alumnos que optaron a 2.122 becas -el triple de demanda que de oferta- del plan propio de ayudas.

La Defensoría declara que no es ajena a esta realidad y por eso, ante las peticiones de amparo que ha recibido en relación a las normas de anulación de matrícula, ha elevado una propuesta a fin

// Esperan que con el pago fraccionado la cifra descienda todavía más

de evitar perjuicios económicos graves a estudiantes que se vean abocados a anular su matrícula académica.

En dicha sugerencia, y tras cotejar las normativas de otras universidades andaluzas, la Defensoría defiende que es de justicia establecer en la normativa de la sede universitaria una fecha límite para la presentación de solicitudes de anulación de matrícula para asignaturas anuales y cuatrimestrales. Además, y de manera excepcional, el órgano entiende que el Rectorado tendría que atender anulaciones de matrícula fuera de estos periodos siempre y cuando haya causas debidamente acreditadas y las asignaturas no hayan sido evaluadas.

Por último, el ente entiende que si el estudiante que pide la anulación de la matrícula pertenece a un grado con límite de admisión se le debería reservar la plaza para el siguiente curso académico y de tal manera que su anulación no supusiera un recargo de la matrícula. ■



▶ 28 Febrero, 2015

La US estudia perdonar tasas

La Defensoría Universitaria de la Hispalense propone al Rectorado que devuelva el precio de la matrícula cuando el alumno tenga que anularla fuera de plazo por causa «grave de fuerza mayor»

SEVILLA

La Oficina de la Defensoría Universitaria de la Universidad de Sevilla (US), que encabeza Rosa Muñoz, ha elevado al Rectorado una serie de sugerencias sobre el impacto de la crisis en un sector del alumnado, entre las que se encuentra la propuesta de que se devuelvan las tasas en los casos en los que se requiera una anulación de matrícula por causa «grave de fuerza mayor».

La vicerrectora de Estudiantes, Pastora Revuelta, señaló a Europa Press que la US ha detectado una bolsa de alumnos que abandonan por impago, bien por dificultades económicas o por agotar convocatoria: el número es «bajísimo» y no llega al 1 por ciento de los 60.000 estudiantes de la Hispalense, pues el curso pasado «no llegaron a 700» (en el curso 2012-13 hubo unos 1.000), y con las medidas implantadas en este curso, fundamentalmente el fraccionamiento de pago, se espera que ese número «baje todavía más y se salve a la gente que no pagaba porque no tenía medios».

La Defensoría señala que en los dos últimos años sus estudiantes han perdido 14 millones de euros por el cambio en la política de becas del Ministerio, por lo que son más de

27.000 los alumnos de la US que se han acogido al pago fraccionado de la matrícula en cinco plazos y más de 6.000 los que optaron a 2.122 becas –el triple de demanda que de oferta– del plan propio de ayudas.

Ante las peticiones de amparo

que ha recibido en relación a las normas de anulación de matrícula, ha elevado una propuesta a fin de evitar perjuicios económicos «graves» a estudiantes que se vean abocados a anular su inscripción.

En la sugerencia, y tras cotejar

las normativas de otras universidades andaluzas, la Defensoría defiende que haya una fecha límite para la presentación de solicitudes de anulación de matrícula para asignaturas anuales y cuatrimestrales, pero propone que, de manera excepcio-

nal, el Rectorado acepte anulaciones de matrícula fuera de estos periodos si hay causas acreditadas y las asignaturas no han sido evaluadas. La defensora sostiene que cuando concurran causas graves de fuerza mayor podría acordarse, a propuesta del rector o persona en quien delegue, la devolución total o parcial de las tasas abonadas.

Por último, pide que si el estudiante pertenece a un grado con límite de admisión se le reserve la plaza, de modo que su anulación no supusiera un recargo de la matrícula en el curso siguiente.



UNIVERSIDAD

Devolución de tasas por anulaciones de matrícula

La Oficina de la Defensoría Universitaria de la Universidad de Sevilla ha elevado al Rectorado varias sugerencias entre las que se encuentra la devolución de tasas en caso de anulación de matrícula por causa grave.

La Defensora de US propone al Rectorado la devolución de tasas para anulaciones de matrícula por causa "grave"



Foto: EUROPA PRESS

Sugiere que si el estudiante que pide la anulación pertenece a un grado con límite de admisión se le reserve la plaza

SEVILLA, 27 Feb. (EUROPA PRESS) -

La Oficina de la Defensoría Universitaria de la Universidad de Sevilla (US) ha elevado al Rectorado una serie de sugerencias que se centran en la tesitura que vive un sector del alumnado de la sede académica como consecuencia de la afcción de la crisis a la tesitura situación de sus núcleos familiares, entre las cuales se encuentra la devolución de tasas en los casos en los que se requiera una anulación de matrícula por causa "grave de fuerza mayor".

En este sentido, la vicerrectora de Estudiantes, Pastora Revuelta, señaló a Europa Press que la US ha detectado una bolsa de alumnos que abandonan por impago, bien por dificultades económicas o por agotar convocatoria: el número es "bajísimo" y no llega al 1 por ciento de los 60.000 estudiantes de la Hispalense, pues el curso pasado "no llegaron a 700" --en el 2012-13 hubo unos 1.000--, y con las medidas implantadas en este curso, fundamentalmente el fraccionamiento de pago, se espera que ese número "baje todavía más y se salve a la gente que no pagaba porque no tenía medios".

Los datos, con todo, muestran que por ahora la "dramática" situación económica de las familias como consecuencia de la crisis hace "mella" en el estudiantado, según el organismo que encabeza la defensora, Rosa Muñoz, que alude a que tampoco han contribuido a paliar este escenario las políticas desplegadas por las administraciones.

Por ello, recuerda la Defensoría de la US, en los dos últimos años los estudiantes de la Hispalense han perdido 14 millones de euros por el cambio en la política de concesión de becas del Ministerio, por lo que son más de 27.000 los estudiantes de la Universidad de Sevilla que se han acogido al pago fraccionado de la matrícula en cinco plazos y, más de 6.000 los alumnos que optaron a 2.122 becas --el triple de demanda que de oferta-- del plan propio de ayudas.

La Defensoría declara que no es "ajena" a esta realidad y por eso, ante las peticiones de amparo que ha recibido en relación a las normas de anulación de matrícula, ha elevado una propuesta a fin de evitar perjuicios económicos "graves" a estudiantes que se vean abocados a anular su matrícula académica.

En dicha sugerencia, y tras cotejar las normativas de otras universidades andaluzas, la Defensoría defiende que es de justicia establecer en la normativa de la sede universitaria una fecha límite para la presentación de solicitudes de anulación de matrícula para asignaturas anuales y cuatrimestrales. Además, y de manera excepcional, el órgano entiende que el Rectorado tendría que atender anulaciones de matrícula fuera de estos periodos siempre y cuando haya causas debidamente acreditadas y las asignaturas no hayan sido evaluadas.

Del mismo modo, la Defensora sostiene en su sugerencia que cuando concurren causas graves de fuerza mayor podría acordarse, a propuesta del rector o persona en quien delegue, la devolución total o parcial de las tasas abonadas.

Por último, el ente entiende que si el estudiante que pide la anulación de la matrícula pertenece a un grado con límite de admisión se le debería reservar la plaza para el siguiente curso académico y de tal manera que su anulación no supusiera un recargo de la matrícula en el curso siguiente.

© 2015 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

Publican el primer libro en español sobre Joss Whedon

ANDALUCÍA.-Sevilla.- Expertos de la US estudian la figura de los autores televisivos como motor de la industria audiovisual



Foto: EUROPA PRESS/UNIVERSIDAD DE SEVILLA

SEVILLA, 27 Feb. (EUROPA PRESS) -

Un equipo de investigadores de la Universidad de Sevilla (US) acaba de publicar el primer libro en español sobre Joss Whedon, director y guionista estadounidense que alcanzó el éxito con la serie 'Buffy Cazavampiros' y en el cine con su trabajo para el Universo Cinematográfico Marvel (UCM) con 'Los Vengadores'.

En la obra 'De la estaca al martillo', de la editorial Diabolo, se analiza la figura del 'showrunner' televisivo --persona encargada de crear un programa o serie de televisión-- realizando un recorrido completo por los universos de ficción que desarrolla en distintos medios, desde las series y el cine, pasando por su trabajo en el cómic y la producción en Internet con la webserie Dr. Horrible's Sing-Along Blog.

"Este autor es especialmente valorado en el ámbito académico anglosajón, pero en España hoy día no hay apenas estudios sobre autoría televisiva", ha comentado la coordinadora del estudio, la profesora de la Facultad de Comunicación de la Hispalense Irene Raya.

El objetivo era muy claro desde el principio: empezar a estudiar la figura de los autores televisivos de una forma "rigurosa", pues son los auténticos fundadores de la Tercera Edad Dorada de la televisión y en muchos casos pasan desapercibidos.

"Figuras como Joss Whedon, J.J. Abrams o David Simon necesitan ser estudiados porque son los Hitchcock o Wilder de nuestra era, pues el medio televisivo ha sustituido al cine en cierto sentido como motor del cambio temático y formal en el terreno audiovisual. Deben empezar a considerarse además dentro de los estudios académicos de comunicación", ha hecho hincapié esta investigadora.

La principal conclusión que destaca esta obra es que los autores televisivos sobrepasan el medio en el que trabajan y que, como demuestra la obra de Whedon, el futuro de las narrativas es la expansión de las historias incluso en otros formatos, lo que se conoce como transmedialidad.

WHEDON, AUTOR DE CULTO

Whedon es uno de los pocos creadores que se han ganado el título de 'autor de culto' en el espacio de la televisión comercial norteamericana. Es uno de los 'showrunners' más destacado de la actualidad, sobre todo porque ha conseguido crear una comunidad de seguidores apasionados que son fieles a su trabajo, incluso cuando las series son canceladas o retiradas de la programación, como ha sucedido con Firefly y Dollhouse.

Según apuntan los últimos estudios en Comunicación, el medio ha dejado de importar y lo que cuentan son los relatos. La capacidad del autor para trabajar en pequeñas producciones y sagas es un síntoma de la evolución creativa que está sufriendo el panorama audiovisual, pues escapa de los prejuicios atribuidos a todos aquellos autores que trabajan en grandes súper producciones.

Este libro, coordinado también por el bloguero y crítico Pedro J. García, de 'Fuertecito no ve la tele', es resultado de un proyecto en el que han participado todos los miembros de la Liga de Investigadores en Comunicación de la Universidad de Sevilla y otros expertos en el medio televisivo de Sevilla y Madrid.

La Liga de Investigadores en Comunicación, que nació en 2012, ha publicado otros libros como 'Satoshi Kon. Superando los límites de la realidad' (López Rodríguez, 2012), un estudio académico sobre la obra del cineasta Satoshi Kon; el libro 'Reyes, espadas, cuervos y dragones. Estudio del fenómeno televisivo Juego de Tronos' (Javier Lozano Delmar, Irene Raya Bravo y Francisco J. López Rodríguez, 2013) y 'Breaking Bad, 530 gramos (de papel) para serieadictos no rehabilitados' (Sergio Cobo y Víctor Hernández, 2013), un estudio multidisciplinar sobre la serie de televisión estadounidense creada y producida por Vince Gilligan y protagonizada por Bryan Cranston y Aaron Paul.

© 2015 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



CUARESMA



Francisco Correal

Retahílas

fcorreal@diariodesevilla.es

● La capilla de la Universidad acogió a los dos bisnietos políglotas de don Ramón ● La Hermandad de los Estudiantes se fundó seis años antes de que Carande fuera rector

Carande, Carlos V y sus costaleros



VICTORIA HIDALGO

Feligreses en la capilla de la Universidad presidida por el crucificado de Juian de Mesa.

CUANDO se funda la Hermandad de los Estudiantes, en 1924, faltan seis años para que Ramón Carande Thovar (Palencia, 1887-Almendral, Badajoz, 1886) sea nombrado rector de la Universidad de Sevilla. Aquí, en la antigua Fábrica de Tabacos, está el retrato de quien fue gran fumador de pipa.

La semana pasada el apellido Carande volvió a cruzarse con la intrahistoria de la Universidad Hispalense. Un joven sacerdote, Álvaro Pereira, 36 años, capellán de la capilla de la Universidad, ofició la misa por el eterno descanso de Charo Herrero, nuera de don Ramón. Una alicantina que conoció a Bernardo Víctor Carande, uno de los dos hijos del catedrático y hacendista, cuando los dos, estudiantes en Sevilla, eran huéspedes del hotel Madrid, en la plaza del Duque.

En la capilla de la Universidad, sede parroquial de la Hermandad de los Estudiantes, hay una placa que recuerda la visita del rey Alfonso XIII a la capilla el 9 de mayo de 1904, apenas cinco semanas antes del *Bloom's day*, el día que transcurre la acción del *Ulises* de Joyce, un intelectual coetáneo de Ramón Carande, nó-

mada como él de ciudades europeas, testigos lúcidos y privilegiados de la Europa de entreguerras.

Charo Herrero envió en 2005 de Bernardo Víctor, el cronista, el narrador, el mantenedor en el paraíso de Capela de Alor Novísimo, el biógrafo infatigable de la vida casi centenaria de su padre, ese siglo de las luces de una biografía pródiga y fértil de quien fue vecino de tantos nazarenos, de tancos costaleros en su

Tomás, 14 años, hablaba en alemán con aficionados de Borussia camino de Nervión

casa de Álvarez Quintero, perpendicular a Alemanas.

El rey del que toca hablar en esta historia no es Alfonso XIII, sino el Carlos V cuya hacienda desmenuzó Carande, colega de Chaunu, de Braudel, de Hamilton. Don Ramón estaría orgulloso de lo que se vivió en la capilla de la Universidad en la que su nieta Rocío es catedrática de Latín. La latinista acudió con su hi-

ja Julia, que como portavoz de Greenpeace en Sevilla escucharía con mucho agrado la metáfora de los árboles que utilizó el joven celebrante en su homilía.

El otro banco de la primera fila lo ocupaba Victoria Carande Herrero, la nieta trashumante de don Ramón. Extremeña de cuna, está casada con un alemán. Parece un puzle de la estela geográfica de Carlos V, atlas vivencial certificado con dos hijos. Dos bisnietos que causaron asombro entre los asistentes por su simpatía y su acervo de culturas.

Tomás tiene 14 años y es del Madrid. Víctor tiene 12 y es del Barcelona. Salvo ese matiz, los dos comparten un don babélico de lenguas que es el gozoso legado de su bisabuelo. Estos niños viven en Luxemburgo y hablan cuatro idiomas y medio: alemán, francés, inglés, español. El y medio, que están estudiando para satisfacción de su tía Rocío, es el latín. Por la calle San Fernando en la que el Martes Santo se alinean los nazarenos de la Hermandad de los Estudiantes pasa el Metrocentro, un tranvía que el día de la misa iba repleto de aficionados alemanes que iban al estadio de Nervión.

Más de un hinchas del Borussia

Mönchengladbach se debió quedar sorprendido cuando uno de los jóvenes viajeros se dirigió a ellos en alemán. Lo contaba como una hazaña Tomás, el bisnieto madrídista de don Ramón. El estudioso del emperador con dos sumandos geográficos unidos ayer por una gesta balompédica en la que el quinto de España –el Sevilla en la Liga– se convirtió en primero de Alemania.

Rocío Carande le pidió a Álvaro Pereira que hiciera extensivas

La Buena Muerte de la imagen de Juan de Mesa es una metáfora del final de Carande

sus oraciones para Manuel, el varón, el único ausente, profesor en un instituto de Ceé, municipio de la provincia de Pontevedra. En la propia Universidad, junto a la escalera que va al Paraninfo, se encuentra la casa-hermandad de los Estudiantes. Entre enseres y retratos, una placa dedicada “a nuestra cuadrilla de hermanos costaleros, a su capataz. Pioneros y ejemplo permanente. La her-

mandad, agradecida. Sevilla, octubre 1981”. Tenía entonces Ramón Carande 95 años y era un regalo para los que frecuentaban su magisterio y su amistad.

Carlos V y sus banqueros es una de las cumbres de la historiografía europea. Precursor de la globalización, Carande dedica dos capítulos correlativos a relaciones de la conquista del Perú y cuatro secuestros y la armada de Túnez. Entre los topónimos aparecen Málaga y Malagón. También hay abundante presencia de Medina de Rioseco y Sigüenza, cunas respectivas de Amigo Vallejo y Asenjo Pelegrina, los dos últimos titulares de la diócesis hispalense. Ramón Carande era un cristiano viejo de mentalidad nueva, uno de los que acudió a Palacio para que Bueno Monreal mediara ante las últimas condenas a muerte del franquismo.

Hay en ese libro monumental dos referencias a Luxemburgo, el país en el que Victoria, la madre de los niños políglotas, lleva viviendo un cuarto de siglo. Ambas tienen que ver con la protección que Carlos V le pide a su hermana, María de Hungría, para que lo proteja con tropas luxemburguesas en su intento de viajar de Augsburgo a Innsbruck. La hermana del emperador que se casó en Sevilla con su prima la portuguesa le hace ver que más le vale alejarse del Tirol porque no puede movilizar a la caballería de Luxemburgo.

La Buena Muerte que da nombre al titular de la Hermandad de los Estudiantes, un Crucificado sobrecogedor que Juan de Mesa terminó en 1620, el mismo año que termina la imagen del Gran Poder, esa Buena Muerte es como una coordenada vital, cotejo de la buena y larga vida que adornó el tránsito por este mundo de Ramón Carande Thovar, docente universitario entre 1916 y 1957, desde la revolución rusa hasta los planes de Estabilización.

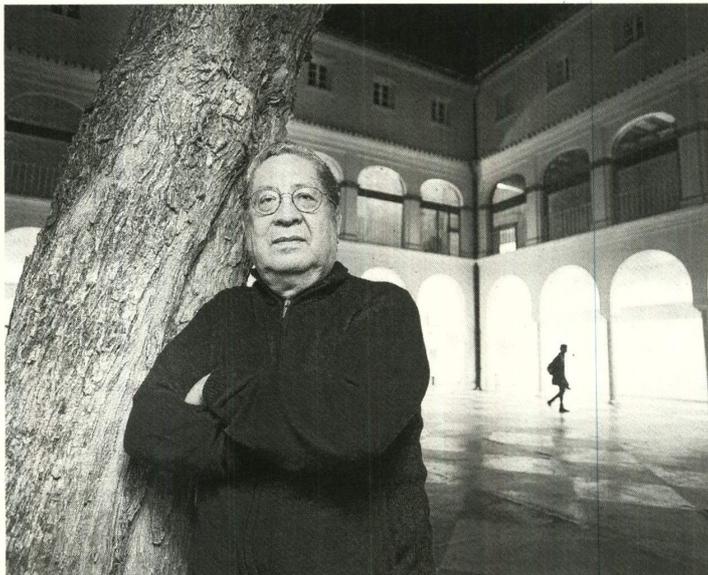
En la casa-hermandad de los Estudiantes, cuatro urnas con las leyendas Cuadrilla Alta Paso Cristo, Cuadrilla Baja Paso Cristo, Cuadrilla Alta Paso Virgen, Cuadrilla Baja Paso Virgen. Fueron los primeros hermanos costaleros en la Semana Santa de Sevilla. Hermandad de los Estudiantes que suena a teología cotidiana de claustros y pupitres, con la luz de un Crucificado con tres siglos de antigüedad sobre la hermandad que lo hizo suyo, una obra de arte, un arte de vida que es de la quinta de Cervantes, Santa Teresa de Jesús y Felipe II, el hijo rey del emperador.



MESÍAS MAIGUASHCA

Compositor

El compositor ecuatoriano más importante del siglo XX visitó esta semana la **Hispalense** para presentar una cantata escénica que condena la colonización española en su país



El compositor Mesías Maiguashca, fotografiado esta semana en el Cicus. / Pepo Herrera

«Soy un humilde indio que decidió ser vanguardista»

Ismael G. Cabral
SEVILLA

►Puede que no de una forma inmediata, pero en el futuro, la visita que Mesías Maiguashca (Quito, 1938) ha hecho esta semana a Sevilla (para impartir una clase magistral en el Conservatorio Manuel Castillo y presentar al público en **el Cicus su obra**) quedará como un hito en la historia musical de la ciudad. Al compositor, ajeno a fastos y formalidades, esto le importa poco. Él quería darnos a conocer su cantata escénica *El Boletín y elegía de las mitas*. Y que la apreciáramos en su justicia. «Es una obra complicada que denuncia el saqueo y los malos tratos que sufrieron los indígenas durante la época de la colonización española», dijo.

Sin embargo, y pese a la evidente crudeza de la pieza, no hay en Maiguashca un afán justiciero, si de «hacer entender la historia», un relato que a menudo se nos ha contado en clave heroica. «Pero no hay revanchismo,

yo mismo soy un compositor de ambos mundos, no sé bien lo que soy», expresó el compositor, radicado en Alemania desde hace 40 años, a donde llegó de la mano del gran pope de la modernidad,

«No hay revanchismo en mi obra, yo soy un músico de ambos mundos»

«He buscado la trascendencia social a través de un lenguaje algo criptico»

Karlheinz Stockhausen, y donde ha desarrollado una carrera centrada en la música más avanzada. «Yo soy indio, de origen humilde, y pude desarrollarme en el corazón de la música de vanguardia porque Stockhausen me dio

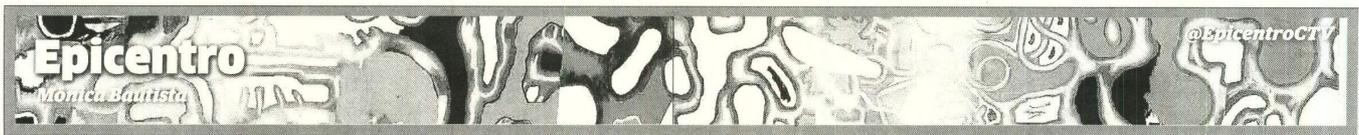
una enorme oportunidad», rememora.

«Siempre tuve la necesidad de irme de mi país, huir de la música folclórica y componer con medios electrónicos», explica. Con los años la música andina comenzó a aparecer en su obra, bien como cita o en *collages*. «Hasta mis 18 años escuchaba música típica de mi país ocho horas al día porque vivía al lado de una chichería», explicó Maiguashca el miércoles pasado ante una atenta clase de alumnos de composición.

«El problema central de mi música es que ha buscado la trascendencia social con un lenguaje criptico. En mi cantata escénica *El Boletín...* he intentado ser más accesible... ¿hasta qué punto lo he logrado? No lo sé. En esta obra he recurrido a una orquesta de instrumentos andinos, elementos audiovisuales y música folclórica». El resultado, escuchado en Sevilla, emocionó a un público heterogéneo que siguió enmudecido el emocionante alegato. ■



► 28 Febrero, 2015



El arte de mostrar lo social y la controversia

Visitamos 'Múltiplo de cien', 'Balneum' y lo último de María José Gallardo

Mónica Bautista
SEVILLA

► En el campo de las artes plásticas, la crítica Lucy Lippard analizó a mediados de los años 70 cómo el feminismo abrió el camino para un nuevo contexto de reflexión sobre el arte realizado por mujeres. Las obras de Salomé del Campo, Victoria Gil y Pepa Rubio, a inicios de los años 90, reflejaban tensiones de género a diferente escala, y tenían como denominador común partir de sus propias experiencias y, con ello, de una reflexión a partir de su condición de mujer. Desde entonces todas han seguido trabajando con lo individual, que da paso a lo social y la cotidianidad que se entrecruza con la historia y la memoria.

En El Correo de Andalucía Televisión tomamos todas estas referencias, tiramos de cámara y bolígrafo, y nos plantamos en su nueva exposición colectiva, **Múltiplo de 100**. Una muestra que tiene lugar en el **Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla, el Cicus**. Y hacemos el recorrido de la mano de la propia Salomé del Campo.

Salomé nos cuenta cómo a inicios de los años 90, tanto ella como Victoria y Pepa utilizaban imágenes de los medios o de objetos domésticos que, por medio de composiciones pictóricas, escultóricas o técnicas mixtas. Ella en particular lo representa en *La Nave*, un encargo de pintura mural para el vestíbulo de un edificio de oficinas de una empresa de construcción, cuyo proceso presenta bocetos, estudios de personajes, fotografías, re-

cortes de prensa, apuntes, fotocopias de imágenes pixeladas o sacadas de internet. «En ellas uso operarios de la torre Eiffel o alpinistas, como modelos», asegura. Pero no solo accedemos a la obra final; también a la documentación y a los trabajos preparatorios que conlleva; fases de la obra pictórica que también se exhiben en esta ocasión. Si aún no han visto este *Múltiplo de 100*, están a tiempo de pasar por la Sala EPI del Cicus, hasta el 5 de marzo.

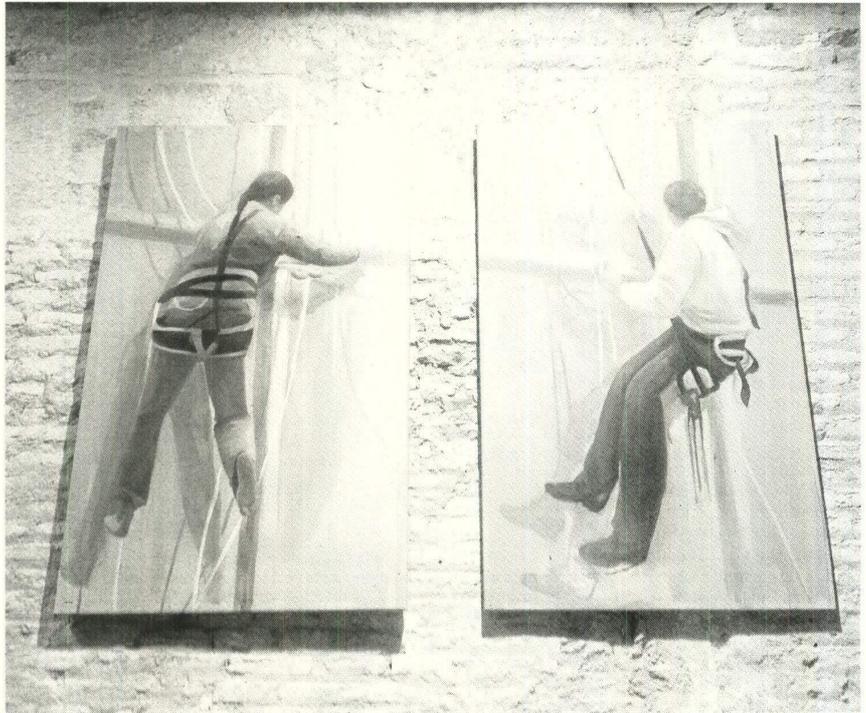
'Balneum' en el CRAI

Del arte en este espacio universitario, pasamos a otro en el que las fotografías son las protagonistas. Las fotogra-

// 'Múltiplo de cien' se plantea como un guiño al 'Proyecto 100%' de los 90

fías junto con las bañeras, y es que visitamos también *Balneum*, la original exposición de Alba Sanz, en la que se pretende reflejar algunas de las situaciones que pueden suceder en la vida cotidiana junto a una bañera. Alba es fotógrafa, con estudios en Escuela de Arte de Sevilla y periodista por la Facultad de Comunicación de la capital. Esta es su primera muestra individual, que ya ha sido disfrutada en el Centro Cívico Las Sirenas de la ciudad y que ahora repite en el CRAI Antonio de Ulloa.

«La inspiración surgió precisamente en una bañera», comenta Alba. Y con ella comenzó todo un recorrido



Salomé del Campo muestra el proceso de elaboración de un encargo de pintura mural en 'La Nave'. / El Correo



// Gallardo muestra ochenta óleos basados en la iconografía nazi

por edades, etapas y escenas. «¿Quién no tiene alguna que otra fotografía de cuando era bebé en una bañera?, se pregunta Alba. «O de cuando cantamos bajo la ducha y pensamos que nadie nos escucha?», añade. De todas ellas elabora un recorrido artístico, que tiene la singular pieza del baño como protagonista. Del CRAI salta-

// Calvarro: «Primero nos desconcertó, luego todo cobró sentido»

mos hasta os la Galería Delimbo, con *Creí que era una peli de acción y resulta que es de gente rara*. Ochenta óleos basados en fotografías y abundante material documental de la época nazi. La autora, la artista extremeña María José Gallardo, indaga en la versión más familiar del dictador alemán Adolf Hitler. Muestra de for-

ma peculiar la iconografía nazi, la propaganda y la imagen. La joven regresa a la sala tras su primera exposición individual en un museo, el Centro Andaluz de arte contemporáneo (*Non sine sole iris*, en 2014), y el éxito cosechado en su anterior muestra en la propia galería *Teneo Te*, en 2011.

La artista presenta en esta ocasión una serie de pinturas que revelan la visión más cotidiana de Hitler y los principales jerarcas que dirigieron el movimiento nazi. Himmler, Göring o Goebbels comparten protagonismo con Eva Braun o Blondi, la mascota del dictador, un pastor alemán. «Cuando conocimos por vez primera el *leitmotiv* del show, nos desconcertó; pero tras visitar su estudio y escuchar el porqué de cada obra, todo cobró sentido», confiesa Laura Calvarro, directora y copropietaria de la Galería Delimbo junto a Seleka Muñoz.

«Es, sin duda, la obra de María José Gallardo que creará mayor controversia», afirma. La artista extremeña «es, sin duda una de las pintoras contemporáneas españolas con más personalidad», explica el director. «No conozco ningún artista que tenga su nivel de producción; con cada nuevo proyecto supera al anterior», destaca. ■



Proyección de Reincidentes, Erre que Erre en el Cicus

El Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla (Cicus) acoge la proyección del documental Reincidentes, Erre que Erre el lunes 2 de marzo de 2015.



El Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla (Cicus) acoge la proyección del documental Reincidentes, Erre que Erre el lunes 2 de marzo de 2015.

Reincidentes, Erre que Erre repasa la trayectoria de esta banda sevillana a lo largo de sus 30 años de carrera. Un recorrido en el que los acontecimientos sociales y políticos, siempre presentes en su música, ocupan el primer plano.

La entrada es libre hasta completar el aforo.

+ Google Calendar + Exportar iCal

Detalles

Fecha: 02 marzo - 02 marzo Hora: 18:00 - 20:00 Categoría del Evento: Cine

Eventos Relacionados

Proyección de Elígeme en el Cicus

02 marzo - 02 marzo 18:00 a 20:00





HOCKEY HIERBA

DIV. HONOR (F) EL EGARA, PRIMER RIVAL TRAS EL PARÓN

Optimistas, pese a los muchos contratiempos

El 'Uni', a pesar de tener a varias lesionadas, busca un triunfo que levante la moral y las encamine para conseguir la permanencia

GONZALO CORNEJO
SEVILLA

Esta mañana (11:00 horas, en Los Bermejales), el Club Deportivo Universidad de Sevilla de hockey hierba vuelve a la competición. Tras el parón invernal que se ha extendido hasta la fecha, las hispalenses se enfrentan con bajas al Club Egara, sexto clasificado.

Diego Cabeza, técnico de las sevillanas, cuenta con dos nuevas incorporaciones: Bara, portera internacional checa, y Mariela, jugadora argentina. También se unen Flopi y Sole, que regresan tras la ronda mundial de clasificación para los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro, con un notable número de partidos disputados, por lo que el cansancio puede hacer mella. Cabeza lamenta las bajas de

Marta, Patri, Yure y Katrin. La última, la alemana, se lesionó esta misma semana.

El 'Uni' ha ganado todos los amistosos jugados durante el parón, pero la mala suerte ha provocado que la enfermería hispalense esté llena. "Estoy muy preocupado. Hay jugadoras para varias semanas, pero hay que levantar el ánimo como sea y el domingo -por hoy- pelea-

DIEGO CABEZA

Entrenador del 'Uni'

DEMASIADAS LESIONES

“Estoy muy preocupado; hay algunas jugadoras de baja para varias semanas

remos”, afirma a ED Cabeza. Respecto al contrincante, el Club Egara, el técnico sevillano opina que es “un equipo trabajado y muy bueno. Por algo va sexto”. Además, recuerda que “su entrenador es el seleccionador de España”.

La salvación pasa por el fortín de Los Bermejales y por cosechar buenos resultados fuera de su terreno de juego, un camino que comienza por ganar el encuentro de hoy. Por ello, el preparador del 'Uni' declara que van a “tener un planteamiento agresivo porque es necesario ganar todos los partidos, pero no hay que volverse locos porque con las muchas lesiones que hay, arriesgarse sería un suicidio. Hay que presionar arriba totalmente, sin ningún miedo, aunque sea un equipo superior”.



El 'Uni' busca una victoria con la que levante los ánimos, remontar el vuelo y buscar la ansiada salvación.

**HOCKEY HIERBA ▶ DIVISIÓN DE HONOR**

Las universitarias retoman el torneo

Redacción SEVILLA

El **Universidad de Sevilla** vuelve a los terrenos de juego tras el parón invernal y lo hace con la motivación de conseguir la victoria ante un rival de entidad que no pondrá las cosas nada fáciles.

A partir de las 11:00, el Centro Deportivo de Los Bermejales será testigo de los esfuerzos de las pupilas de Diego Cabeza, quienes intentarán doblegar al poderoso Egara, sexto en la tabla.

Para tan exigente compromiso, las universitarias contarán con Bara, portera de la selección de la República Checa, y con Mariela,

internacional argentina, las nuevas incorporaciones del cuadro hispalense. Además, destaca la convocatoria de Flopi y Sole, internacionales uruguayas que vuelven a tierras sevillanas tras la clasificación para la ronda mundial que se disputa en Valencia y que les daría el billete para los Juegos Olímpicos de Rio 2016 en caso de conseguir un buen puesto.

Para este encuentro, Marta, Patri y Yure, que arrastran distintas dolencias, son duda hasta el último momento, si bien Cabeza confía en que al menos dos de las tres puedan saltar al césped y contribuir a la victoria de su equipo.



Dirección de Comunicación

COMUNIDAD UNIVERSITARIA



► 1 Marzo, 2015

Un científico que considera la investigación clave del desarrollo

José López Barneo
Premio a la
investigación

José López Barneo hizo un alegato de la importancia de fomentar esta actividad que es tan importante para la evolución de la sociedad

:: ANTONIO ORDÓÑEZ

JAÉN. Una eminencia en Biomedicina. El doctor José López Barneo, tosiriano de nacimiento y de corazón aunque resida en Sevilla, es considerado uno de los científicos de mayor prestigio en el territorio nacional. **Doctor en Medicina, catedrático de Fisiología por la Universidad de Sevilla,** actualmente es director del Instituto de Biomedicina y coordinador general de Investigación del Hospital Universitario de Sevilla. Sus investigaciones están dirigidas principalmente a la enfermedad de Parkinson, a la presión arterial y al tratamiento de diversas patologías cardíacas. Así una de sus investigaciones tiene que ver con como las células reaccionan a la falta de oxígeno en el cerebro, algo que sucede, por ejemplo, en un infarto de miocardio cerebral; la segunda línea de investigación tiene que ver con las enfermedades neurodegenerativas, y especialmente con el Parkinson; finalmente, la tercera vía de sus desvelos como investigador se centra en la presión arterial. Posee numerosos reconocimientos científicos y sociales como el Rey Juan Carlos I, la Medalla de Andalucía, el Premio Jaime I de Investigación...; además de diferentes premios en su tierra, como un IDEAL, que recibió en el año 2003, además de este especial 75 aniversario.



La jefa de sección de IDEAL, Remedios Morente, entrega el premio a López Barneo. :: JUANDE ORTIZ

El pasado martes Lopez Barneo recibía un nuevo galardón de la redacción del periódico, el IDEAL 75 Aniversario en la categoría de Investigación. El afamado investigador recibió el reconocimiento de manos de Remedios Morente, jefa de Sección. El galardonado agradeció al periódico este reconocimiento, en primer lugar por hacerlo a su persona, en su tierra y de sus paisanos, pero también porque deja manifiesto que la actividad científica es digna de ser reconocida. El premiado destacó en su intervención como en las últimas décadas ha evolucionado la importancia de la investigación y de la actividad científica en esta tierra, al igual que en Andalucía y en todo el país, algo que es fruto de la renovación social y económica.

Respecto a la actividad científica de Jaén, destacó que existe y que es reseñable, puesto que ha existido una importante evolución a lo largo de las últimas décadas. Del mismo modo incidió en la labor de la Universidad de Jaén, que ha sido importante en la formación de esos investigadores y en el fomento de la actividad científica. López Barneo incidió en el cambio tan significativo que se ha producido en esas últimas décadas, con un desarrollo que muestra que la actividad científica ha crecido de manera exponencial, algo básico para salir de una situación de atraso, y especialmente en momentos como los que atenazan actualmente a la sociedad. En su opinión, solo de la

«Todo es fundamental, pero lo más importante es que todo es fruto de una cosa: trabajar y trabajar»

López Barneo elogió el papel de los investigadores y la importancia del apoyo



► 1 Marzo, 2015



López Barneo, desde el estrado del IFEJA. :: J. O.



El director general de IDEAL, Diego Vargas, charla con el premiado. :: J. O.

mano de la actividad científica y de la investigación se pueden ir creando las herramientas necesarias para que el progreso sea una realidad y el crecimiento sea una realidad.

Respecto a su brillante curriculum, que se expuso en el acto y que está plagado de retos profesionales, premios, etc., el investigador destaca que se debe a un poco de suerte, a la buena formación que tuvo en su juventud, el apoyo de familiares... «Todo esto es fundamental, pero lo más importante es que todo es fruto de una cosa: trabajar, trabajar y trabajar, sobre esa base...», matizó López Barneo.



López Barneo junto a los responsables del Colegio de Enfermería de Jaén. :: J. O.



CAROLINA MÁRQUEZ GUERRERO | Profesora de Economía Aplicada

«La historia del PSOE en Andalucía es la historia de una gran traición»

CARLOS MÁRMOL SEVILLA
Es extremeña, aunque lleva desde los doce años en Andalucía. Aquí estudió (Geografía Humana) y aquí nacieron sus dos hijas. Imparte clases en la Universidad de Sevilla, donde llegó tras doctorarse en la London School of Economics. Investiga sobre las políticas de desarrollo regional en Andalucía, el impacto de la globalización en las ciudades y los planes de infraestructuras de transporte. Quedamos en su despacho. Sale a buscartos al pasillo. Interior día.

PREGUNTA.- ¿Se entiende mejor la economía viniendo de la geografía?

RESPUESTA.- La economía convencional es tan torpe como la geografía para explicar la realidad, que es compleja. Hay quien piensa que lo que no tiene valor monetario no es un bien económico. Por ejemplo, las personas.

P.- ¿Qué es el desarrollo regional?

R.- El hermano pobre de las políticas de desarrollo. Su época dorada fueron los años 60, cuando se quería redistribuir el bienestar. Desde los 80, sin embargo, se piensa que el mercado es perfecto y, por tanto, el problema no es la desigualdad en la renta, sino la capacidad de cada territorio para explotar sus ventajas comparativas.

P.- ¿Los territorios pobres tienen la culpa?

R.- Según esta filosofía, que ignora los factores externos, el subdesarrollo se debe a que un territorio es ineficiente. La pobreza aparece así como un castigo merecido.

P.- Las bases ideológicas de la autonomía decían todo lo contrario.

R.- En Andalucía la sociedad de los 80 era de izquierdas. Lo que pasa es que la historia del PSOE, que nos está gobernando desde entonces, es la historia de una gran traición.

P.- ¿Por qué?

R.- Prometieron, y siguen prometiendo, defender los intereses de la población, que aquí es de izquierdas. Pero la realidad es que a través del engaño han abandonado dichos principios. El primer Plan de Desarrollo de Andalucía (1984) podría ser naïf, pero era un proyecto. Los mejores documentos de planificación económica son de esa época. No te puedes imaginar la degradación de los actuales. Hacer política es escoger. Ahora se habla de convertir Algeciras en la plataforma logística del Sur de Europa, pero sin analizar de verdad sus posibilidades reales. El 90% del tráfico de Algeciras es de cabotaje. ¿Van a ir las mercancías desde allí a Europa como si no existieran Valencia, Barcelona o Marsella? Entre 2006 y 2012

el tráfico de mercancías por tren cayó un 60%. Nuestra cuota es 0,48%. ¿Merece la pena?

P.- Hay quien no quiere preguntárselo. Probablemente por intereses particulares.

R.- Ya ocurrió con Cartuja 93. Nos la vendieron como Silicon Valley, aunque era una copia del modelo japonés de tecnópolis. Pero en Japón evalúan, eligen un sector de alta tecnología concreto y exigen un tejido de empresas previo. Antes de invertir tienen que darse unas condiciones. En Andalucía no las teníamos. Lo que pasa es que aquí a los políticos nadie les pide cuentas.

P.- ¿Andalucía tiene modelo de desarrollo?

R.- No. Estamos profundizando en nuestra dependencia económica, política y cultural. En paro somos los campeones de Europa. Hemos expoliado el territorio con la construcción. Somos una república bananera que ha recibido el 30% de los Fondos Feder, administrados por unos políticos que han traicionado a la población.

P.- Ellos dicen que la gente les vota.

R.- De alguna manera nos hemos traicionado a nosotros mismos haciéndolo. A los políticos no les interesa que se estudien las cosas. Dentro de la administración han aniquilado a quienes tienen capacidad de análisis. En los años 80 teníamos

«Andalucía no tiene un modelo de desarrollo. Cada vez es más dependiente»

«El autogobierno no es condición suficiente para traer el progreso»

técnicos equiparables a otros países europeos. Ya no. Cada vez son más sumisos, serviles y menos críticos.

P.- La gente que piensa con libertad es incómoda en una sociedad indígena.

R.- Los políticos no quieren diagnósticos. Si los hacen, el marketing es imposible. La realidad les estorba. Quieren que ignoremos lo que sabemos. Volver a la minería es algo alucinante. ¿No hemos aprendido todavía lo que ha supuesto esta actividad? Nuestra economía es como la de Tartessos: minas, dragado



JESÚS MORÓN

del Guadalquivir y agricultura.

P.- ¿Cuándo se produjo el viraje en la política de desarrollo de Andalucía?

R.- Muy pronto. En el 86. Los primeros planes proponían unas cosas, pero los gobernantes hicieron otras. Su única filosofía ha sido agitar el discurso del subdesarrollo porque la población era y es muy sensible a este tema.

P.- Nos vendieron la autonomía como la solución a todos los problemas.

R.- En la Andalucía de los años

80 existía la idea de que el subdesarrollo se debía a la falta de autogobierno. Lo hemos tenido y la Junta ha hecho una política igual o peor a la que haría cualquier gobierno de derechas. Autogobierno no es garantía del desarrollo. No es condición suficiente para prosperar.

P.- ¿La autonomía ha sido un negocio?

R.- Basta ver nombres y apellidos para darse cuenta de que nos gobierna una oligarquía para la que el autogobierno es un negocio, sobre todo porque desmovilizó a la gente.

P.- ¿La entrada en la UE fue la coartada para que el PSOE diera el volantazo?

R.- La entrada en la UE hizo que el PSOE enterrase su discurso obrerista y la reforma agraria. La UE se crea para que las empresas tengan una economía de escala. En

este contexto la economía endógena no interesa.

P.- ¿Es la UE una forma de colonialismo?

R.- El dinero de Europa nos ha hecho más dependientes. Nuestra economía no tiene capacidad para salir sola del agujero. Si hubiéramos tenido una estrategia propia de desarrollo estaríamos mejor. Ahora estamos endeudados. El sector financiero ha crecido por la deuda ajena y la banca ha hecho a la gente su esclava. ¿Qué gestor económico recomendaría a una familia que compre lo que quiera y deje de trabajar? Eso sería un suicidio. Cada vez hay más gente excluida. Esta crisis no es cíclica, sino estructural. Los sueldos de 600 euros no son pasajeros, sino permanentes.

P.- Gastar dinero público no es sinónimo de buena gestión.

R.- En absoluto. La Junta no es eficiente en esto. Tampoco sabe dónde quiere ir. Habla

de la construcción sostenible. Es para morirse de la risa. Lo que ocurre es que para que las élites hagan negocio no debe haber ningún proyecto global en Andalucía. Están usando el presupuesto para sostener a las empresas de la construcción. Un ejemplo: la carretera Iznalloz-Darro. Si se financiase directamente costaría 300 millones. Con la fórmula público-privada vamos a pagar 900 millones en 30 años por una vía que no tiene el tráfico necesario (6.000 vehículos) para ser eficiente. ¿A quién quieren engañar?



CUARESMA

f cofradiasdds

@Cofradias_DdS

EL DECRETO DE LOS PRELADOS

Precedente de la regulación común

- Ilundain dictó en 1930 unas normas para la provincia eclesiástica de Sevilla
- Tres expertos analizan si son convenientes unas normas comunes

Juan Parejo

Hacia unas normas comunes. El arzobispo de Sevilla, monseñor Aseño, reveló durante la entrevista de cuaresma concedida a este periódico que los Obispos del Sur trabajan en unas normas comunes para las hermandades de Andalucía. "Hay un obispo que está trabajando ya en un borrador. Hay bastante homogeneidad



El cardenal Ilundain, fue el primero en hacer una regulación propia para las cofradías

en lo que respecta a las hermandades, por eso es importante que los obispos demos normas homogéneas para todas estas instituciones", así lo explicaba el prelado. Estas normas comunes tienen un precedente. Se trata del *Decreto de los Reverendísimos Prelados de la Provincia Eclesiástica de Sevilla para regular las elecciones*

que las Cofradías y Hermandades hagan de sus Juntas Directivas o de Gobierno, conocido como Decreto de los Prelados, redactado por el cardenal Ilundain en 1930, y que es la primera norma jurídica relevante en relación con las hermandades y cofradías. Ese texto normativo afectaba a todas las corporaciones de la provincia eclesiástica de Sevilla: Sevilla, Córdoba, Cádiz y Ceuta, Badajoz, Canarias y Tenerife.

Esta normativa de Ilundain se desarrolla a través de cuatro puntos para regular aspectos como las cualidades que deben reunir las personas que se integren en las juntas de gobierno, el número de componentes que deben tener, cómo debe ser el proceso de elección de las juntas de gobierno y algunos abusos que han de evitar las juntas de gobierno de las cofradías. Este decreto ha sido la única normativa vigente en materia cofradiera durante casi 50 años. En concreto, hasta 1975, cuando se emite otro decreto también firmado por todos los preladados de la provincia eclesiástica de Sevilla. "Ambas normas son el precedente inmediato -junto con algún decreto intermedio, como el conocido como Decreto Bellido, de 1973-, de las Normas Diocesanas, las primeras, de 1980, contenían sustancialmente los mismos puntos que los anteriores decretos. A partir de las normas de 1985 se aborda una regulación más ambiciosa y com-



JOAQUÍN MOECKEL
Abogado

“No debe haber una regulación única para distintas sensibilidades. La globalización me huele más a política que a religiosidad”



MARTÍN SERRANO
Profesor de Derecho

“Puede ser empobrecedor un excesivo reglamentarismo que reste autonomía a las hermandades, también para autorregularse”

pleta, que se mantiene y desarrolla en las actualmente vigentes de 1997”, explica **Martín Serrano, profesor de Derecho de la Universidad de Sevilla**, centro en el que se ha impartido la asignatura de **libre configuración el Derecho de las Cofradías**.

El Decreto de los Prelados redactado por Ilundain refleja en su

introducción cuáles son los fines de estas normas que perseguían regular “prudentemente” las elecciones de los miembros de las juntas de gobierno, como recoge el recordado Alberto Ribelot en su publicación *Las cofradías y su mundo jurídico*: “1º. A fin de no malograr los grandes bienes espirituales que las cofradías produ-

cen cuando están sabiamente regidas por sujetos competentes, piadosos, amantes de la disciplina eclesiástica, que promuevan la verdadera piedad cristiana en las cofradías y el incremento del culto divino; 2º. Para procurar cortar de raíz abusos y desviaciones perjudiciales que han ido introduciéndose por algunas juntas de gobierno que carecieron del espíritu propio de quienes han de dirigir instituciones espirituales de sólida piedad cristiana”.

En sus tres primeros puntos, se detallan las cualidades que han de tener los miembros de una junta de gobierno, como “ser persona de moralidad intachable y de honradez ciudadana”; el número de personas que deben formar las juntas de gobierno, que se fija en menos de 20, o cómo deben ser los procesos electorales. Pero el punto más controvertido el cuarto, que lleva por nombre *Algunos abusos que han de evitar las juntas de gobierno de las cofradías*. Este apartado lo forman tres epígrafes muy interesantes, el último, además de plena actualidad, ya que recuerda la obligatoriedad de rendir cuentas anualmente a la autoridad eclesiástica: “Toda junta de gobierno de cofradía o hermandad está obligada -porque así lo prescriben terminantemente los sagrados cánones- a presentar anualmente al Rvmo. Prelado diocesano las cuentas de cargo y data de la cofradía, para que recaiga sobre éstas el decreto oportuno después de su examen. Prescindir de este requisito sería abrir las puertas a abusos administrativos en no pocas ocasiones”.

El primer apartado de este último punto del Decreto de los Prelados también es sumamente significativo porque, si se extrapolara a la actualidad, sesgaría algu-

ACTOS Y CULTOS

EXPOSICIÓN • Muestra fotográfica de Semana Santa a cargo de Arturo Candau del Cid, José Manuel Martínez Montilla y Manuel Agüera Ostos. En el Mercado Lonja del Barranco.

EXPOSICIÓN • Muestra de orfebrería, a cargo de los Hermanos Delgado y de imaginaria, a cargo de Fernando Aguado. En el Mercado Lonja del Barranco.

CÍRCULO DE LABRADORES • II edición de la muestra *Los signos de la ciudad* El horario de visita es de 10:00 a 21:00. En la calle Pedro Caravaca, 1.

CÍRCULO MERCANTIL • Exposición San Benito: Historia y sonos de Hermandad. De 11:00 a 14:00 y de 17:00 a 21:00. Calle Serpientes, 65.

PINO MONTANO • 12:00 • Función principal de instituto. Preside Indalecio Humanes Guillén. En la Parroquia de San Isidro Labrador (calle Alfareros s/n).

DIVINO PERDÓN • 13:00 • Función principal de instituto presidida por José González Sánchez. En la Parroquia de los Desamparados (Parque Alcosa).

LA HINIESTA • 20:30 • Primer día del septenario. En la parroquia de San Julián.

LA ESTRELLA • 9:30 • Función principal de instituto. Preside Emilio Martínez González, vicario general de los carmelitas descalzados. En la parroquia de Santa Ana. A su conclusión, traslado hasta la capilla de la hermandad (calle San Jacinto).

EL AMOR • 10:30 • Función principal de instituto. Preside Eloy Caracuel García de Toledo, rector de la Colegial del Salvador.

LA REDENCIÓN • 12:00 • Función principal de instituto. Preside José Miguel Verdugo Rasco, párroco de San Diego de Alcalá. En la iglesia de Santiago.

LAS AGUAS • 12:00 • Función principal de instituto, presidida por Fernando Emilio Borrego. En la iglesia del Señor San Jorge de la Santa Caridad.

EL MUSEO • 12:00 • Función principal de instituto. Preside Carlos Coloma, vicario episcopal para la Vida Consagrada. En la capilla de la Expiración (Plaza del Museo).

SAN BERNARDO • 11:00 • Función principal de instituto. Preside Rafael Capitas Guerra, vicario parroquial de Ntra. Sra. de la Antigua y Beato Marcelo Spínola. En la parroquia de San Bernardo.

EL BUEN FIN • 13:00 • Función principal de instituto, presidida por el cardenal Amigo Vallejo, arzobispo emérito de Sevilla. En la iglesia de San Antonio de Padua (calle San Vicente).

LA LANZADA • 12:00 • Función principal de instituto. Preside José Antonio Plata Brito, párroco de la Milagrosa. En la iglesia de San Martín.

EL BARATILLO • 13:00 • Concierto de la banda de cornetas del Sol.

LA MACARENA • 12:00 • Función solemne presidida por Santiago Gómez Sierra, obispo auxiliar de Sevilla.



nas de las principales vías de financiación de la hermandades: "Queda prohibido muy severamente a las juntas de gobierno de las cofradías organizar festivales ni espectáculos ni diversiones de ningún género para reunir fondos con el fin de atender a los gastos y atenciones de la cofradía o hermandad. Asimismo: se les prohíbe en absoluto recibir donativos que procedan de cualesquiera espectáculo o diversión, sea quien fuere el organizador de éstos. El Rvmo. Prelado suspenderá en sus funciones o hará cesar en sus cargos a los individuos que a juicio suyo proceda, si hubiese alguna desobediencia a estas prohibiciones; sin perjuicio de otras medidas que tuviese a bien adoptar".

Estas normas, que fueron las primeras y son un reflejo tanto del tiempo en el que fueron redactadas, como de la propia personalidad de Ilundain, fueron las primeras que se promulgaron para regular a las hermandades y cofradías, más allá del Código de Derecho Canónico y las propias reglas de cada corporación. Un obispo del Sur ya se encuentra trabajando en un borrador para las nuevas normas diocesanas comunes. Hay que esperar para saber si el documento sólo regulará aspectos más generales, remitiendo para otros a las reglas (que son aprobadas por los obispos), o se decantan por una articulación más férrea.

Este periódico ha recabado la opinión de tres expertos en la materia para que valoren si es oportuna la elaboración de unas normas diocesanas comunes, como ha anunciado Asenjo. Martín Serrano y José María Ribas, profesores de Derecho en la Universidad de Sevilla; y Joaquín Moeckel, abogado y ex hermano mayor del Baratillo, son claros y rotundos: no se puede hacer el mismo traje para todo el mundo. Muy claro es el profesor Ribas cuando es cuestionado al respecto: "La idea de una regulación común para todas las hermandades de Andalucía me parece un despropósito. Las autoridades eclesásticas no deben caer en la tentación de regularlo todo de manera uniforme; y menos aún



JOSÉ MARÍA RIBAS
 Profesor de Derecho

“Las autoridades eclesásticas no deben caer en la tentación de regularlo todo de manera uniforme”

cuando ocurre que las hermandades de cada una de las Diócesis andaluzas tienen perfiles históricos y sociales propios. No veo la utilidad de este tipo de regulación, que no hará sino enmarañar más la situación. Crearía más problemas que soluciones. El cauce adecuado para lograr el equilibrio entre la necesaria

eclesialidad de nuestras hermandades y la preservación de sus singularidades y de su legítima autonomía se encuentra en unas adecuadas Normas Diocesanas".

Martín Serrano es de la misma opinión. Asegura que uniformar por uniformar "empobrece": "La propia historia nos ha llevado a hacer las cosas de un modo distinto. No podemos hacer el mismo traje para todos". Serrano señala que cuanto más común sea la norma menos contenido debería tener y pone como ejemplo los puntos del Decreto de los Prelados: "Es la esencia. Creo que las normas diocesanas no deberían regular mucho más. Todo exceso de regulación es malo. Deben contener el mínimo que garanticen que son asociaciones cristianas vinculadas a la diócesis. Para esa finalidad, puede ser conveniente una norma general, que, en todo caso, entraría en vigor en cada diócesis porque viene promulgada por su titular respectivo. Para lo demás están las reglas, que las aprueba el Arzobispado.

Monseñor Asenjo anunció que los Obispos del Sur trabajan en unas normas comunes

Puede ser empobrecedor un excesivo reglamentismo que reste autonomía a las hermandades, también para autorregularse".

Joaquín Moeckel comparte también la misma opinión. No es oportuno ni necesario elaborar unas reglas comunes porque empobrecerían las peculiaridades de cada zona: "No soy partidario de la regulación común porque nada es igual dentro del seno de cada hermandad y cofradías y, mucho menos, entre distintas ciudades". El ex hermano mayor del Baratillo pone como ejemplo que no existe una constitución mundial, o un único código de Derecho Canónico: "No debe haber una regulación única para distintas sensibilidades. En la diversidad está la riqueza. La globalización me huele más a política que a religiosidad".

EL CACHORRO · 12:30 · Función principal de instituto. Preside Cecilio Raúl Berzosa Martínez, obispo de Ciudad Rodrigo.

LA MORTAJA · 11:30 · Función principal de instituto. Preside Rafael Sánchez Cazorta. En el antiguo convento de la Paz (calle Bustos Tavera).

EL SOL · 12:00 · Función solemne presidida por Salvador Aguilera López, oficial para la lengua española de la Congregación para el Culto Divino y Disciplina de los Sacramentos de Roma. En la parroquia de San Diego de Alcalá. A su conclusión, presentación del nuevo techo de palio.

LOS SERVITAS · 12:00 · Función principal de instituto presidida por Francisco Moreno Aldea. En la capilla de los Dolores (calle Siete Dolores de Ntra. Sra.).

SANTO ENTIERRO · 20:00 · Vía crucis con el Cristo Yacente. Itinerario Alfonso XII, Plaza del Museo, Monsalves, El Silencio y Alfonso XII.

LA RESURRECCIÓN · 20:30 · Concierto de la agrupación musical Veterana de Sevilla.

BESAMANOS · Jesús ante Anás (San Lorenzo), Virgen de la Victoria (Fábrica de Tabacos), Cristo de la Misión (Heliópolis),

Virgen de la Luz (Carretería), Señor de la Caridad (San José Obrero), Virgen de la Piedad (Baratillo).

BESAPIÉS · Cristo de la Corona (parroquia del Sagrario), Jesús Nazareno (La O), Cautivo y Rescatado (Polígono San Pablo), Soberano Poder en su Prendimiento, Soberano Poder ante Caifás, Cristo de las Misericordias (Santa Cruz), Cristo del Calvario, Salud y Clemencia (Padre Pío), Sagrada Resurrección, Cristo de la Salud (Carretería), Jesús de Nazaret (Pino Montano).



► 1 Marzo, 2015

La Sevilla escondida en el 'Quijote'

Cervantes incluyó guiños a la ciudad en la que residió y sufrió cárcel en su gran obra, de la que este año se conmemora el cuarto centenario de la publicación de la Segunda Parte

EVA DÍAZ PÉREZ SEVILLA

Podría decirse que Sevilla es sólo una idea, acaso un tópico literario, una evocación, un posible itinerario que ronda al escritor pero que no cuaja como topografía real. Y, sin embargo, dice don Quijote: «[Sevilla] es lugar tan acomodado a hallar aventura, que en cada esquina se ofrecen más que en otro alguno».

Y si Cervantes residió en Sevilla y aquí encontró materia real para nutrir sus *Novelas Ejemplares*, ¿por qué la ciudad no encontró asiento en las páginas inmortales del *Quijote*? Ahora que se cumple el cuarto centenario de la publicación de la Segunda Parte es un buen momento para rastrear la huella sevillana en la gran obra. ¿Está o no está Sevilla en el *Quijote*?

«Sabemos que el hidalgo manchego nunca pasó de Sierra Morena, donde cumplió sus penitencias caballerescas, pero la metrópolis andaluza aparecerá aludida con cierta frecuencia en las páginas del libro por los personajes con que aquel se va topando en su permanente deambular por los campos de España», explican los profesores Pedro M. Piñero y Rogelio Reyes Cano en su libro *La imagen de Sevilla en la obra de Cervantes. Espacio y paisaje humano* (Universidad de Sevilla).

«A pesar de varias alusiones, Sevilla no fue nunca una referencia esencial en el gran libro de Cervantes, tal vez porque su escritura, en particular la Segunda Parte, sea muy posterior a su marcha de la ciu-

Y EN LA PROVINCIA

Espartinas. No faltan alusiones a lugares de la provincia como Espartinas en el capítulo 27 de la Segunda Parte. Apunta de pasada la famosa anécdota del 'pueblo de la Relojera' que el cervantista Rodríguez Marín identifica con el pueblo al que se le puso ese mote porque el cura pidió un reloj para la torre de la iglesia pero no reloj, sino 'reloja' y 'preñaíta', para vender luego los 'relojillos' que pariese.

Marchena. También se alude de pasada a la villa de Marchena cuando la despechada Altisidora increpa a don Quijote: «Seas tenido por falso/ Desde Sevilla a Marchena,/ Desde Granada hasta Loja,/ De Londres a Inglaterra».

dad, o quizá por el hecho de que no se trata ya de una novela urbana, como algunas de las *ejemplares*, sino de un texto volcado al mundo rural y al albur de los caminos», añaden.

Así que caminemos por esos caminos, posadas y villas para descubrir esos guiños sevillanos que Cervantes incluyó en su gran obra. Habría que partir de la hipótesis no del

todo confirmada de que la idea del libro surge cuando el escritor ingresa en 1597 en la Cárcel Real de Sevilla a causa de la quiebra de un banquero al que había confiado el dinero cobrado como recaudador y comisario de los suministros de las galeras reales de la Armada. Entonces, ¿concebíó allí la idea de escribir el *Quijote*?

En el prólogo del libro escribe: «Y así, ¿qué podrá engendrar el estéril y mal cultivado ingenio mío sino la historia de un hijo seco, avellanado, antojadizo y lleno de pensamientos varios y nunca imaginados de otro alguno, bien como quien se engendró en una cárcel, donde toda incomodidad tiene su asiento y donde triste ruido hace su habitación?».

Sigue siendo una



Detalle del Giraldillo, que aparece citado en un pasaje de 'El Quijote'. EL MUNDO

partir al Nuevo Mundo, aunque recibió una respuesta negativa. Sevilla era el puente a la gran aventura, la riqueza y el poder. Así, aparece en la primera parte una «señora vizcaína que iba a Sevilla, donde estaba su marido, que pasaba a las Indias con un muy honroso cargo».

El libro de Piñero y Reyes Cano enumera otros pasajes con alusiones americanistas como cuando se avisa de que marchan a Sevilla un hermano del Capitán Cautivo y el oidor de la Audiencia, «porque de allí a un mes partía flota de Sevilla a la Nueva España, y fuérale de grande incomodidad perder el viaje».

Cervantes sufrió en el llamado «labyrintho andaluz» —como lo denominó el cervantista Jean Canavaggio— palos, infortunios por los caminos, humedades de las lóbregas celdas, turbios asuntos de deudas, pero también noches felices en tabernas de vinazos y naipes. Todo lo transformará en un riquísimo imaginario literario —nutrido de los desengaños y pesares de la vida— que aparecerá en sus principales obras.

Si en las *Novelas Ejemplares* trata el mundo del hampa y las universidades de rufios y murcios sevillanos alrededor del banquete de riquizas, también aparecerá como lugar clave en cierta cartografía picaresca de *El Quijote*: «En los años de su mocedad, se había dado a aquel honroso ejercicio, andando

LA GIGANTA DE SEVILLA

Aventura caballerescas. La colosal veleta aparece citada cuando el caballero del Bosque recuerda el encargo que le hizo su enamorada, Casildea de Vandalia, nombre visigodo de Sevilla: «Una vez me mandó que fuese a desafiar a aquella famosa gigante de Sevilla llamada la Giralda, que es tan valiente y fuerte hecha de bronce, y sin mudarse de un lugar es la más movible y voltaria mujer del mundo. Llegué, vila y vencíle, y hícele estar queda y a raya, porque en más de una semana no soplaron sino vientos nortes».

(*Quijote*, II, 14, 734-735)

por diversas partes del mundo buscando sus aventuras, sin que hubiese dejado los Percheles de Málaga, Islas de Riarán, Compás de Sevilla, Azoguejo de Segovia, la Olivera de Valencia, Rondilla de Granada, Playa de Sanlúcar, Potro de Córdoba y las Ventillas de Toledo».

De nuevo, es citada por aquellos caminantes que piden a don Quijote que los acompañe, contestándole que «por entonces no quería ni debía ir a Sevilla, hasta que hubiese despejado todas aquellas sierras de ladrones malandrines, de quien era fama que todas estaban llenas».

Y otra alusión irónica de esa universalidad de la picaresca sevillana cuando habla de los que participaron en el manto de Sancho: «Dos vecinos de la Hería [la calle de la Feria] de Sevilla, gente alegre, bienintencionada, maleante y juguetona». @EvaDiazPerez



Ilustración de Gustavo Doré para 'Don Quijote'.



publicidad



A LA CARTA | EN DIRECTO | Programas Televisión | Programas Radio | Informativos a la Carta | Locales TV | Radio provincial



Busc

Portada

Noticias

Televisión

Radio

Comunidad

RTVA

NOTICIAS

Andalucía | España | Internacional | Economía | Deportes | Cultura | El Tiempo | Informativos a la Carta |

LIBROS

Diego Martínez Barrio, en la tercera España que no pudo ser

El sevillano Diego Martínez Barrio fue un caso único en la República por haber desempeñado las tres más altas magistraturas del Estado, y como revelan sus primeros escritos en el exilio, reunidos ahora en "Del Frente Popular a la rebelión popular", un ejemplo de la tercera España que no pudo ser.

01/03/2015 Informativos CanalSur

- Más leídas
- Mejor valoradas

Presidente del Gobierno en 1933, de las Cortes desde 1936 y de la Segunda República, interinamente en 1936 y en el exilio desde 1945 hasta su fallecimiento en 1962, Martínez Barrio "representó como pocos a esa tercera España que a partir de 1936 se vio aplastada por los extremismos de derecha e izquierda", según los editores de estos escritos del exilio.

Leandro Álvarez Rey, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Sevilla y autor de "Diego Martínez Barrio. Palabra de Republicano", ha recordado que el político sevillano fue elegido presidente de las Cortes "con el voto prácticamente unánime de izquierdas y derechas".

El asesinato del líder derechista José Calvo Sotelo -al que Martínez Barrio se refiere en los escritos ahora rescatados- le provocó "un sobrecogimiento de tal intensidad que hasta los testimonios posteriores de los principales jefes de derechas, incluidos Gil Robles y algunos dirigentes monárquicos, no tuvieron por menos que reconocer", apunta Álvarez Rey.

Cuando la derecha pretendió acusarlo de estar involucrado en los sucesos revolucionarios de 1934, encontró el apoyo "de un viejo adversario, Juan Ignacio Luca de Tena, propietario del ABC, quien autorizó que se publicase en su periódico el desmentido de don Diego a su supuesta presencia en Barcelona, con motivo de la rebelión de la Generalitat o a su colaboración con los revolucionarios", según el catedrático.

Sin embargo, en los primeros días del levantamiento militar, una publicación socialista lo tildó de "marrullero de la baja política" y la CNT lo maldijo como "enemigo del proletariado".

De "difícil y envenenado encargo" califica Álvarez Rey el que se le hizo a Martínez Barrio en las primeras 48 horas de la rebelión militar de julio de 1936 para "intentar formar un Gobierno de conciliación nacional que evitase el horror de la guerra civil, telefoneando personalmente durante la madrugada del 19 de julio a los jefes militares que encabezaban la rebelión".

Siempre argumentó Martínez Barrio que su nonato Gobierno de conciliación careció del apoyo de quienes más debían haberlo respaldado en aquellos momentos, si se quería evitar el desenlace de la guerra civil.

En una carta que le envió a Salvador de Madariaga en junio de 1943 Martínez Barrio afirmaba textualmente: "El Gobierno Martínez Barrio murió a manos de los socialistas de (Largo) Caballero y de los comunistas. Y de algunos republicanos irresponsables".

Como escribe con amargura en estos textos ahora rescatados por el Centro de Estudios Andaluces, su intento pacificador se malogró porque "había olor a pólvora en el ambiente y sabor a sangre en las gargantas".

Según Álvarez Rey, en su exilio de Cuba, México y Francia, país en el que le visitarían "viejos conocidos" como Ramón Carande y "antiguos adversarios" como Gil Robles, Martínez Barrio vivió "pobremente, como había vivido siempre" y allí fue convirtiéndose "en el presidente cada vez más solitario de un exilio sin fin".

Álvarez Rey ha citado unas palabras del inédito "Diario" de aquel solitario y viejo presidente: "Mal haríamos los republicanos achacando nuestras desgracias únicamente a la acción de nuestros adversarios. Mal haríamos si fuéramos incapaces de reconocer nuestros propios errores. Ocho meses después de instaurado el régimen republicano se rompieron las treugas políticas, y cada partido quiso hacer una República a su hechura y semejanza...".

Vota Muy mala Mala Regular Buena Muy buena



EL DEBATE SOBRE LOS GRADOS UNIVERSITARIOS

LA TRIBUNA

JUAN RAMÓN MEDINA PRECIOSO

Ex rector de la Universidad de Sevilla



El decreto aprobado recientemente sobre la posibilidad de implantar grados universitarios de 180 créditos, con tres años de duración, ha despertado diversas críticas. Han sido expuestas en un tono beligerante y sazonadas con un compromiso de no aplicarlo durante al menos dos años. Trataré de refutar esas críticas y haré dos comentarios adicionales. Entrecomillaré cada crítica antes de exponer mi opinión.

“Atenta contra la autonomía universitaria”. La norma no obliga a las universidades a implantar grados de tres años sino que las faculta para hacerlo en los títulos que elijan, pudiendo seguir con los de cuatro años si así lo desean. Amplía la autonomía universitaria en vez de cercenarla, ya que da libertad a las universidades para obrar según les convenga. ¿Tienen miedo los críticos a la libertad?

“Es un retroceso en el contexto internacional”. Los grados duran tres años en todos los países de la UE, excepto en Grecia que dura cuatro años, y en Alemania, donde los hay de los dos tipos. Los grados de cuatro años están vigentes en Rusia, en otros países europeos que no son de la UE y en diversos países americanos. Personalmente, prefiero que los grados españoles se asemejen a los de la UE que a los de Grecia, Rusia y Latinoamérica.

“Obligar a alargar los másteres a dos años”. La norma no modifica la regulación del segundo ciclo universitario, el del máster, sino que la deja como estaba. No se cambia, pues, de un modelo de cuatro años de grado y uno de máster a uno de 3+2. Cabe la posibilidad de implantar modelos de 3+2, de 3+1, de 4+1 e, incluso, de 4+2.

“Encarecerá los estudios universitarios”. Es obvio que un grado de tres años será menos caro para los estudiantes que uno de cuatro años. Si el alumno elige completar su formación con un máster de dos años eso costará lo mismo que antes de la norma, pudiendo la universidad ofrecerle un máster de un año.

“Los grados serán papel mojado”. Los grados de tres años darán los mismos derechos que los anteriores de cuatro años siempre que el título sea el mismo. Así ocurre en la mayoría de las naciones de la UE.

“El gasto familiar en estudios de posgrado es injusto porque los estudiantes difieren en capacidad adquisitiva”. La formación se prolongará durante toda la vida en una sociedad del conocimiento, de modo que oponerse al gasto voluntario en educación es anticuado e ineficiente. Ese enfoque sólo conducirá a igualarnos en mediocridad. Se engaña el que piense que con los estudios realizados en la universidad durante su juventud tendrá suficiente para el res-

to de su vida laboral. Lo deseable es dotar un buen sistema de becas para que todo el que se esfuerce lo suficiente pueda seguir aprendiendo, pero no obstaculizar la formación permanente con la excusa de que no todos podrán o querrán hacerlo. ¿Supone la libertad atentar contra la igualdad?

“Para trabajar será imprescindible un máster de dos años”. Los tipos de másteres complementarios de los grados afectados

La norma no obliga a las universidades a implantar los grados de tres años, sino que las faculta para hacerlo en los títulos que elijan, pudiendo seguir con los de cuatro

por la norma no son imprescindibles para trabajar. Es cierto que a mayor formación, mayor capacidad de trabajar, pero también serán más competitivos los que hayan hecho varios estudios de posgrado o estudiado en universidades norteamericanas. Eso no es motivo para oponerse a los estudios de posgrado.

“Se perderá calidad académica”. La cali-

dad académica no depende principalmente de la duración en términos absolutos, sino de la adecuada relación entre la duración y las necesidades formativas. No se trata de comprimir los contenidos de 240 créditos en 180 créditos, sino de decidir, según el título de que se trate, los contenidos esenciales para luego establecer la duración mínima imprescindible.

“Es un despropósito que un mismo título se obtenga en tres años en una universidad y en cuatro años en otra universidad.” Eso ya ocurre: un estudiante francés o italiano tarda tres años en obtener el mismo título que uno griego o uno español en cuatro. ¿Desvaría la UE? En cualquier caso, la norma no impide que varias universidades se pongan de acuerdo en unificar la duración de cada título. La CRUE podría facilitar que la mayoría de las universidades españolas que lo deseen adopten un criterio común para cada título.

“Nadie va a optar por los grados de tres años”. Las universidades catalanas, que están a la cabeza, los aplicarán y también muchas universidades privadas.

“La comunidad universitaria siempre lo ha rechazado”. La CRUE acordó en 2006 pedir que unos títulos durasen cuatro años y otros, tres años. Fue la ministra Cabrera, en 2007, la que optó por los de cuatro años en exclusiva. La norma lleva a la situación pedida inicialmente por los rectores.

“Es una medida precipitada”. Se anunció hace dos años y se ha debatido durante medio año.

Comentarios adicionales. La moratoria de dos años coincide con el tiempo normal necesario para preparar un plan de estudios de tres años. Curioso. El tono beligerante de los críticos probablemente refleja que intuyen que muchas universidades acabarán por adoptarlos en algunos títulos. La agresividad proviene de la inseguridad. Confianza, amigos.



ROSELL



Dirección de Comunicación

EDUCACIÓN



Empleo contacto publicidad



Buscador de empleo

Profesión, palabra clave o empresa Ciudad, provincia o región (opcional)

BUSCAR

Blog

[Publicar oferta](#)
[Ver ofertas de empleo](#)
[Cursos y formación más](#)

GUÍA PARA ENTREVISTAS DE TRABAJO

Publicidad

FORMACIÓN

Rectores andaluces proponen rebajar el coste de los créditos en másteres

Los rectores de las universidades de Sevilla, Huelva y Pablo de Olvide han propuesto al rebaja del precio de los másteres universitarios hasta equiparlos al de los grados universitarios. Con esta medida, los rectores andaluces confían mantener la igualdad y permanencia en el acceso en los grados y másteres del sistema '3+2'.

2015-03-01

 **Sara Gómez** 
01 MAR 15

 **Comentar**

buscarempleo | suscríbete

¿Te ha gustado este artículo?

Recibe un e-mail cada semana con los mejores artículos de este blog.

Trato: Nombre

introduce tu e-mail

Soy mayor de edad y acepto



Los **rectores** de la Universidad de Sevilla, Antonio Ramírez, de la Universidad Pablo de Olvide, Vicente Guzmán, y la Universidad de Huelva, Francisco Ruiz, han pedido una **rebaja de las tasas de los máster** de dos años para igualar su precio a los grados universitarios. Con esta medida, los rectores andaluces pretenden evitar que la implantación de grados y másteres con el sistema '3+2' genere desigualdad en el acceso a la formación.

Antes de la reunión del Consejo de universidades, en la que se ha tratado el cambio en el Decreto de ordenación de los estudios universitarios, los tres rectores andaluces han manifestado su preocupación por el acceso a los estudios superiores con la introducción de los másteres de dos años. Para **evitar doblar el coste en los másteres oficiales**, han propuesto rebajar su precio hasta **equiparlo al de los grados** universitarios.

El rector de la Universidad de Sevilla ha destacado que estudiar un máster en una universidad pública cuesta **"entre 2.500 y 5.000**

Formación en Buscarempleo.es

- Cursos y Másteres de Empresas
- Formación Economía
- Finanzas
- Cursos y Másteres Marketing
- Cursos de Idiomas
- Másteres y Postgrados Salud
- Dirección en Ingeniería y Medio Ambiente
- Preparación para Oposiciones
- Cursos Profesionales

¡Todos los cursos Aquí!

LO MÁS RECIENTE

 **Rectores andaluces proponen rebajar el coste de los créditos en másteres**

 **Se buscan extras en Madrid I a Rina y Gran**



euros" de media, cifra que se doblaría al alargar los estudios de máster dos años. Al respecto, ha argumentado que si los precios de los estudios de máster son **mucho más caros** que el de los grados universitarios "resulta imposible, inoportuno e inadecuado" estudiar la introducción del sistema '3+2' en las universidades españolas.

Ramírez ha hecho hincapié en la afectación del principio de igualdad en **el acceso y la permanencia** en la universidad si no se llegan a modificar otros aspectos legales "como las tasas". Asimismo, la introducción de grados de tres años y másteres de dos años también puede afectar a plantillas de **profesores y personal administrativo**. "Todo esto es demasiado serio para hacerlo deprisa y corriendo", ha criticado el rector de la Universidad de Sevilla.

Con todo, ninguno de los tres rectores ha rechazado la implantación de los grados de tres años, siempre que se respeten los **plazos suscritos en la moratoria** de la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE). El organismo de los rectores españoles propuso retrasar la implantación efectiva y generalizada de los grados de tres años y los másteres acordando una **moratoria entre las universidades** públicas y privadas que posponía su aplicación hasta el curso 2017-2018.



Esto es una cuestión de calidad, de qué formación damos a nuestros estudiantes -ha explicado Guzmán - sea con 3+2, 4+2, 3+1... Eso es indiferente. La cuestión es garantizar a los estudiantes que salen que van a tener empleabilidad y que van a prestar un servicio adecuado a la sociedad.

Asimismo, Guzmán ha valorado el anuncio de CC.OO sobre la **impugnación del Decreto** ante el Tribunal Constitucional alegando que atenta contra el principio de igualdad, ya que la normativa permite que la duración de un mismo grado sea diferente según cada universidad. Al respecto, el rector de la Universidad Pablo de Olvide ha defendido que esta **desigualdad "no figura en el texto"** del Ministerio de Educación, pero ha reconocido que es "un opción legal".



El texto no se refiere a ninguna discriminación. La discriminación puede venir como consecuencia de la aplicación y de cómo se haga si un título lo pasamos de cuatro a tres años, pero inmediatamente bajamos las tasas de master y las igualamos a la baja, entonces el tema de la desigualdad en el acceso desaparecería.

Imagen: [Images of Money](#)

Temas: [Universidad](#)



Se buscan extras en Madrid, La Rioja y Gran Canaria

Noticias relacionadas



Los rectores definen la nueva 'selectividad'

FORMACIÓN NEWSLETTER



Los rectores rechazan el proyecto de becas universitarias del Ministerio de Educación

FORMACIÓN NEWSLETTER



El Sindicato de estudiantes ve insultante 'apadrinar' a un universitario

FORMACIÓN



Los estudiantes andaluces prefieren Medicina, Enfermería y Educación Primaria

FORMACIÓN NEWSLETTER



Galicia defiende un incremento de las matriculas universitarias del 2%

FORMACIÓN



Cuánto cuesta estudiar en la universidad

FORMACIÓN

Dejar un Comentario

Nombre *



Canaria



Cataluña ha agrandado las desigualdades educativas desde 2003



I Feria de Empleo Turístico Online Islas Baleares



Educación propone becar a titulados universitarios para formarlos como docentes



► 28 Febrero, 2015

PLENO MUNICIPAL



El portavoz del PSOE en el Ayuntamiento de Sevilla, el socialista Juan Espadas, y el alcalde, Juan Ignacio Zoido, durante un momento del Pleno ordinario de febrero.

JUAN CARLOS MUÑOZ

● El empleo y la confrontación con la Junta, antes que las iniciativas, centran la sesión ● Ni siquiera hubo consenso en una moción sobre el decreto 3+2

Ensayo a 88 días de las elecciones

María José Guzmán

El orden del día del Pleno ordinario del mes de febrero, celebrado ayer, permitía intuir una sesión *light* que se centraría en el debate político más que en las iniciativas. Pero ni siquiera hubo ocasión de los capitulares entrenar con un buen juego dialéctico para la campaña que se avecina. Fue un mal ensayo. El alcalde, Juan Ignacio Zoido, no se reservó ninguna intervención ante el Pleno y la oposición volvió a cargar contra las ausencias del portavoz del PP, Juan Bueno, que reparte su agenda frenética estos días con la precampaña de las autonómicas, pues es cabeza de lista por Sevilla para el Parlamento

andaluz. Ayer, en medio de una sesión plenaria que se prolongó por más de cinco horas, se ausentó para acudir a un acto en Carmona. Viaje de ida y vuelta, como los argumentos de confrontación política que se repiten hace meses. El clima preelectoral se instaló en el Salón Colón del Ayuntamiento de Sevilla a primeros de año y los registros que los ediles utilizan al hablar ya ha cambiado. Agresivo a ratos fue Antonio Muñoz, el portavoz adjunto del PSOE, que delegó más en otros ediles, como Juan Manuel Flores o Juan Carlos Cabrera, ambos en el núcleo duro del equipo de Juan Espadas para el próximo mandato. Este ambiente no sólo se nota en las formas —risas nerviosas, crispación y chistes fáciles para noquear al contrario—, sino en el fondo. Y a 88 días del final del mandato hubo pocas iniciativas y menos consenso entorno al que, sin duda, es el principal problema de la ciudad: la falta de empleo. Una moción del PP para instar a la Junta de Andalucía a aprobar y poner en marcha las escuelas taller y los talleres de empleo solicitados para 2015 se convirtió en un argumento de confrontación y sirvió al delegado de Empleo, Gregorio Serrano, para recordar que, sin la ayuda municipal, los contratados por el decreto de empleo joven no habrían cobrado sus últimas cuatro nóminas. La petición municipal es que la Junta aporte 8,5 millones para subvencionar estos programa

mas para 315 alumnos para los que el Ayuntamiento pondría 1,2 millones y salió adelante con el voto favorable del PP y el PSOE. IU, grupo al que se le rechazaron unas enmiendas, se abstuvo. Realmente, consenso apenas hubo más que en asuntos de puro trámite y, eso sí, en una moción de IU aprobada por unanimidad para exigir a la Junta de Andalucía que restituya los fondos de rehabilitación en zonas vulnerables, entre ellas el Polígono Sur. El PSOE justificó que la retirada de las partidas eran una mera táctica para no perder fondos europeos, pero todos estuvieron de acuerdo en exigir su reposición. Si sorprendió que, el día después de que el alcalde enviara una carta al ministro de Educación cuestionando el polémico decreto 3+2 y apostando por un mayor diálogo, se opusiera a una moción del PSOE que pretendía ser una declaración institucional de apoyo a los rectores sevillanos, que se han opuesto con contundencia a la medida. El PP delegó en Javier Landa, no en Zoido, el debate e introdujo una enmienda que el PSOE no aceptó porque en este asunto no cabe las "medias tintas". Y la mayoría hizo que se rechazara la moción que, más que una moratoria, pedía una derogación del decreto. El ánimo de confrontar surgió absurdamente en una moción de IU que pedía actuaciones con motivo del Día de la Mujer Trabajadora. Desde el gobierno municipal se consideró arcaico distinguir entre trabajadoras y el resto de mujeres.

Zoido no intervino en ningún momento y la oposición criticó las ausencias de Bueno

ORDEN DEL DÍA

URBANISMO
Sobre los asentamientos en suelo no urbanizable
 El Pleno aprobó el documento inicial del avance de planeamiento para la delimitación de los asentamientos y edificaciones en suelo no urbanizable, contando este punto con el apoyo de PP y PSOE y la abstención de IU-CA. Este documento se elabora con objeto de clarificar, identificar y delimitar los asentamientos urbanísticos en suelo no urbanizable, así como clarificar el régimen aplicable a éstos y establecer los requisitos esenciales para su reconocimiento por el Ayuntamiento.

PGOU
Desestimada la nulidad de las cocheras del tranvía
 También se aprobó desestimar la acción de nulidad promovida por la comunidad de propietarios del número cuatro de la calle Diego de Riaño contra los acuerdos municipales que en 2007 aprobaron el texto refundido del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de 2006, reservando para las cocheras del tranvía una finca del entorno del Prado declarada "de residencial en manzana". El concejal de Urbanismo, Maximiliano Vilchez, defendió que pese a este aspecto "formal", el Ayuntamiento "sigue negociando" para llegar a "un acuerdo".

CULTURA
Petición de "un calendario de trabajo" para el Bellas Artes
 El Pleno reclamó al Estado y a la Junta de Andalucía un "calendario de trabajo" concreto para crear una fundación para el Museo de Bellas Artes, mostrando el "interés" del Consistorio por formar parte de dicha fundación y proponiendo estos mismos aspectos para el Museo Arqueológico Provincial.

UNIVERSIDAD
Negativa a la solicitud de derogar el decreto 3+2
 El equipo de Juan Ignacio Zoido rechazó una moción del Grupo Socia-



JUAN CARLOS MUÑOZ

lista que reclamaba la "derogación inmediata" del real decreto de reordenación de enseñanzas universitarias, posibilitando una estructura de tres años de grado y dos de máster o posgrado.

PLANTILLA MUNICIPAL
El PSOE alerta de más de 800 plazas vacantes
 El Pleno rechazó una moción del Grupo Socialista que reclamaba un plan específico para cubrir las vacantes de la plantilla municipal, que según los socialistas se elevaban a 812 a finales de 2014, toda vez que el Gobierno municipal del PP recuerda la tasa cero de reposición de efectivos.



▶ 28 Febrero, 2015

Funcionarios, directivos y cargos de confianza recuperan la extra de 2012

La Junta de Gobierno aprueba el pago de las cantidades que dejó de percibir el personal del Ayuntamiento y de sus sociedades por decreto del Gobierno

J.G.E.
SEVILLA

▶ La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Sevilla, reunida en sesión extraordinaria, aprobó ayer el abono de las cantidades dejadas de percibir por la plantilla municipal por la supresión de la paga extraordinaria y de la paga adicional de complemento específico o de pagas adicionales equivalentes de diciembre de 2012. Este recorte fue consecuencia de la aplicación de un real decreto del Gobierno central (20/2012, de 13 de julio) de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad.

La devolución de la paga llegará tanto al personal funcionario, como al laboral, eventual, así como al de confianza política, además de al personal directivo o asimilado, según el documento aprobado ayer, recogido por Europa Press. El acuerdo será notificado a los organismos autónomos y demás entes dependientes del sector público municipal para que se ejecute la medida.

Estas cantidades serán las equivalentes a la parte proporcional correspondiente a los primeros 44 días de la citada paga extraordinaria o adicional como complemento específico de diciembre. En caso de que no se hubiera procedido al reconocimiento de la totalidad de la paga, esos días se reducirían proporcionalmente al cómputo de días que hu-



El Ayuntamiento de Sevilla celebró ayer el pleno ordinario de febrero. / El Correo

El Pleno

SERRANO SE QUEJA DE IMPAGOS DE LA JUNTA

El pleno reclamó a la Junta que libere las subvenciones de 8,5 millones solicitadas para promover durante varios talleres de empleo para 315 alumnos trabajadores. El concejal de Empleo, Gregorio Serrano, dijo que el consistorio ha pagado ya con sus fondos cuatro nóminas de las contrataciones temporales ligadas al decreto autonómico de empleo joven.

EL PP RECHAZA LA DEROGACIÓN DEL '3+2'

El PP bloqueó una moción socialista que reclamaba la «derogación inmediata» del real decreto de reordenación de enseñanzas universitarias, posibilitando una estructura de tres años de grado y dos de master o posgrado. El grupo popular sólo admitió solicitar al ministerio una moratoria. Un día antes el alcalde pidió a Wert por carta «consenso».

APOYO UNÁNIME AL POLÍGONO SUR

Por unanimidad reclamó ayer el Pleno del Ayuntamiento a la Junta que restituya los fondos asignados a actuaciones de rehabilitación de viviendas sociales en zonas vulnerables de la región, entre ellas el Polígono Sur y el Casco Norte, después de que dichas partidas hayan sido redirigidas a otro aspecto relacionado. La moción partía del grupo de IU-CA.

biera correspondido. Cabe recordar que la Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2015, establece la recuperación de la paga extraordinaria y adicional de diciembre de 2012 para el personal del sector público, algo para lo que el Ayuntamiento ya contaba con una partida reservada por importe de cuatro millones de euros, «una cantidad suficiente para atender este gasto», según la memoria justificativa del acuerdo, recogida por Europa Press.

La aprobación por parte de cada administración pública estaba condicionada al cumplimiento de los criterios y procedimientos establecidos

// El consistorio destaca que esto es posible tras sanear las cuentas

en la ley, como es la estabilidad presupuestaria, la regla de gasto, el límite de deuda o el periodo medio de pago a proveedores, asuntos todos que han sido cumplidos por el Ayuntamiento hispalense.

Según la información remitida al Ministerio de Hacienda, el Ayuntamiento cumple el principio de estabilidad presupuestaria en los cuatro trimestres y de manera continuada; mientras que la regla de gasto refleja incumplimiento, pero menor que en 2013, algo que se achaca fundamentalmente a la operación de refinanciación del préstamo de Emviesa para financiar las obras del Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla (Fibes).

También, se destaca que el periodo medio de pago a proveedores no supera el plazo máximo previsto en la normativa sobre morosidad. ■



► 28 Febrero, 2015

La plantilla municipal recuperará la paga de Navidad de 2012 en marzo

El pleno pide a la Junta 8,5 millones para reactivar las escuelas taller y talleres de empleo

MARÍA RIONEGRO SEVILLA

La nómina del mes de marzo de los trabajadores del Ayuntamiento de Sevilla será más abultada de lo normal. No será fruto de una subida salarial, ni mucho menos, sino que después de más de dos años se les devolverá la paga extraordinaria de Navidad que el Gobierno de Mariano Rajoy eliminó por decreto en 2012 y que este año, electoral, les va a reingresar en virtud a lo acordado en los Presupuestos Generales del Estado para 2015.

La junta de gobierno extraordinaria acordó ayer el reintegro de la paga extra para el próximo mes y notificar a los organismos autónomos y demás entes dependientes del Consistorio hispalense para que se devuelva el dinero tanto al personal funcionario, como al laboral, eventual o de confianza política, además de al personal directivo o similar. En previsión a este reembolso, el gobierno municipal reservó una partida de cuatro millones de euros en su presupuesto para este ejercicio.

Según la orden ministerial, la aprobación de esta medida por parte de cada Administración pública estaba condicionada al cumplimiento de los criterios y procedimientos establecidos en la ley: estabilidad presupuestaria, regla de gasto, límite de deuda o periodo medio de pago a proveedores. El Ayuntamiento de Sevilla cumple casi en su totalidad cada uno de estos requisitos.

En este sentido, según la información remitida al Ministerio de Hacienda, el Consistorio hispalense cumple el principio de estabilidad presupuestaria en los cuatro trimestres y de manera continuada; mientras que la regla de gasto refleja se incumple aunque, eso sí, menos que en 2013, algo que el gobierno municipal atribuye a la operación de refinanciación del pres-

tamo de Emvisesa, la empresa de la vivienda, para financiar las obras del Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla (Fibes).

También destaca que el periodo medio de pago a proveedores no supera el plazo máximo previsto en la normativa sobre morosidad, alcanzando los 8,99 días según el último certificado remitido a Hacienda. Además, cuenta con un endeudamiento de 59,32 por ciento sobre los derechos líquidos, mientras que la normativa exige un endeudamiento inferior al 75 por ciento.

En realidad, no se trata de una devolución de la paga extra, sino del reintegro de los 44 días de devengo transcurridos desde el 1 de junio, en que se computó el periodo para la paga extra de diciembre

de 2012, al 14 de julio, fecha en que entró en vigor el decreto de medidas de estabilidad presupuestaria que suprimió la paga para ese ejercicio. De esta forma, el Ejecutivo, y el resto de administraciones, se anticipan al cúmulo de sentencias que ya se estaban produciendo, que declaraban ilegal la supresión total de la paga y que fijaban la percepción de esos 44 días que corresponden al 24,04% de dicha retribución.

Tras esta junta de gobierno extraordinaria, se celebró el pleno ordinario en el que se trataron asuntos como el empleo o la educación.

► **Planes de empleo.** El pleno reclamó ayer a la Junta de Andalucía que apruebe y libere subvenciones por valor de casi 8,5 millones de

euros para poner en marcha durante 2015 cuatro escuelas taller y tres talleres de empleo para 315 alumnos trabajadores.

► **Vacantes.** Rechazo a una moción del PSOE que solicitaba un «plan» específico para cubrir las vacantes de la plantilla municipal, que según los socialistas se elevaban a 812 a finales de 2014. El gobierno municipal recordó la tasa cero de reposición impuesta por el Gobierno central.

► **'3x2'.** El pleno descartó reclamar la «derogación inmediata» del real decreto de reordenación de enseñanzas universitarias que establece una estructura de tres años de grado y dos de máster o posgrado, el conocido como el 3+2.



El alcalde, Juan Ignacio Zoido, junto a Juan Bueno y a Beltrán Pérez, ayer, en el pleno. CONCHITINA

Disminuye en un 1,6% el número de estudiantes con discapacidad matriculados en la universidad en 2014-2015

MADRID, 27 Feb. (EUROPA PRESS) -

El número de estudiantes con discapacidad matriculados en universidades españolas en el curso 2014-2015 ha disminuido en 21.577 personas --un 1,6 por ciento menos que en el curso anterior--, según recoge la 'Guía de Atención a la Discapacidad en la Universidad 2015' elaborada por Fundación Universia con la colaboración de los Servicios de Apoyo a Personas con Discapacidad de 76 universidades españolas y de Endesa.

Este descenso, que se trata del primero en los ocho años que Fundación Universia viene realizando este informe, revela también una disminución en el porcentaje total de estudiantes con discapacidad respecto al total de universitarios matriculados. En este sentido, la Fundación compara los datos del último Informe del Sistema Universitario Español, que indica que el número total de estudiantes matriculados en 2013-2014 era de 1.561.123, con los recogidos en la guía y revela que en el curso pasado el número de porcentaje de estudiantes con discapacidad era de 1,4 por ciento frente al 1,3 por ciento del presente curso.

Por otro lado, el estudio refleja una "continuación en la tendencia en la elección de la modalidad de estudios", con un 57 por ciento de estudiantes con discapacidad matriculados en universidades presenciales, frente al 43 por ciento que estudia en centros a distancia.

La guía, que ha sido distribuida entre 7.234 centros educativos de Educación Secundaria y Bachillerato de España y las universidades que han participado en el estudio, incluye también información sobre becas --tales como las Becas Fundación Universia Capacitas-- y ayudas; préstamo de productos de apoyo y programas de prácticas profesionales para estudiantes con discapacidad, que Fundación Universia desarrolla en colaboración con los Servicios de Apoyo a las Personas con Discapacidad de las universidades.

© 2015 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



Economía y Universidad

Vicente PluralColectivo de
Profesionales
andaluces

El año 2014 ha sido frontera económica entre un antes (recesión) y un después (inicio de la recuperación). Las perspectivas para 2015 son positivas. Pero persisten las restricciones estructurales que lastran nuestra capacidad productiva.

Las reformas estructurales para mejorar la dotación de factores productivos son urgentes; y prioritaria la dotación de recursos humanos, desde el punto de vista de su calidad y mejor capacitación. El problema no reside solamente en el volumen de los desempleados, sino también

en su cualificación y preparación para el empleo.

El Gobierno de España acaba de aprobar un Real Decreto por el que plantea la enésima reforma de la educación universitaria. Sin consenso, con falta de información y mucha prisa, ha dictado una norma importante, homologadora e internacionalizadora de nuestras enseñanzas universitarias, pero que entra en escena con críticas desde todos los ámbitos, siendo su gestión en los Campus de dudosa eficacia, al menos en el corto plazo. El planteamiento es sencillo:

homologuemos nuestras titulaciones de Grado y Máster con al Espacio Europeo de Educación Superior, pasando del modelo de 4+1 (240 créditos de Grado y 60 de Máster) al de 3+2 (180 de Grado y 120 de Máster). Planteamiento correcto, desde el punto de vista de la calidad de las enseñanzas y de su especialización. Y de su correlato con la gestión del sistema productivo. Pero, una vez más, el tratamiento de la *educación* como una política de gobierno y no como una Política de Estado pueden abortar esta reforma necesaria. ■



Debates educativos

Cuatro universidades catalanas darán grados de 3 años en el 2016

▶ Los títulos son dos carreras de Diseño Digital, Bioinformática y Global Studies

▶ La oferta de estudios se ampliará el próximo curso con otras cinco titulaciones de 4 años

MARÍA JESÚS IBÁÑEZ
BARCELONA

La Universitat de Barcelona (UB), la Politècnica de Catalunya (UPC), la Pompeu Fabra (UPF) y la Oberta de Catalunya (UOC) serán las primeras en estrenar, el curso 2016-2017, los grados de tres años previstos en el decreto de reforma de las titulaciones universitarias del ministro de Educación, José Ignacio Wert, después de que el Consell Interuniversitari de Catalunya diera luz verde ayer a cua-

tro nuevas carreras de 180 créditos. Se trata, explicó el secretario de Universitats de la Generalitat, Antoni Castellà, de titulaciones «singulares, de nueva creación». «Y con un alto nivel de internacionalización», agregó Castellà, que de este modo se adelantó a las críticas que puedan lanzarse contra las universidades catalanas por no respetar el acuerdo de la Conferencia de Rectores de la Universidades Españolas (CRUE) de no implantar los nuevos grados hasta el 2017-2018. En la moratoria,

los responsables de los campus españoles fijaron dos excepciones: que los grados de 3 años ofrecieran estudios inexistentes o que se impartieran en inglés, requisitos que, en principio, cumplen las cuatro carreras ayer aprobadas.

Así, las nuevas titulaciones son Bioinformática, un grado que organizan la UB, la UPC y la UPF; Producción Digital, de la UB; Diseño y Arte Digital, de la UOC, y Global Studies, una carrera que la UPF prevé dar íntegramente en lengua inglesa.

Pese a encontrarse en pleno proceso de revisión del sistema, el consejo interuniversitario decidió seguir ampliando la oferta de estudios superiores cara al próximo curso 2015-2016, en el que habrá cinco nuevas carreras. Todas ellas serán de cuatro

años, salvo Veterinaria de la Universitat de Lleida, que durará cinco.

COMISIONES// El consejo interuniversitario acordó, asimismo, la creación de tres comisiones que en los próximos meses analizarán el impacto de la reforma de Wert. Una de ellas, estudiará qué carreras son susceptibles de ser reconvertidas en estudios de tres años, mientras que las otras dos evaluarán las consecuencias económicas del decreto. Una, se encargará de valorar el impacto que supone para las universidades y la otra analizará cómo minimizar el coste que asumen los estudiantes. Castellà insistió en que se estudiará la posibilidad de que los alumnos de los primeros cursos de máster tengan becas equidad de la Generalitat. ≡



Una sesión del consejo de gobierno de la Universidad. :: SUR

La UMA reduce el número de departamentos y espera ahorrar 500.000 euros anuales

El equipo de gobierno aprueba la reestructuración orgánica y la oferta de empleo público para este año

:: FRANCISCO GUTIÉRREZ

MÁLAGA. La Universidad de Málaga aligera su estructura orgánica. De los 81 departamentos actuales (más tres unidades administrativas) pasa a contar con 71. La Cámara de Cuentas de Andalucía instó a la institución académica a que procediera a la reducción en el número de departamentos, después de constatar que no cumplía lo establecido en un Real Decreto de 1984, que fija los requisitos mínimos para poder formar un departamento independiente: 12 profesores con vinculación permanente, de los que cinco deben ser titulares o catedráticos.

El consejo de gobierno aprobó finalmente la propuesta presentada por el equipo de Adelaida de la Calle, que supone dejar en 71 el número de departamentos mediante fusiones y absorciones. También se aprobó la fusión de dos unidades administrativas, la de Arquitectura y Bellas Artes, mientras que la de Estudios Orientales se integra en el departamento de Psicología Social.

El vicerrector de Coordinación Universitaria, José Ángel Narváez, señaló que ha sido un proceso «complicado», que ha contado con la «generosidad de directores de departamentos y decanos» y que permitirá a la institución un ahorro anual que calculó en unos 500.000 euros.

El órgano de gobierno de la UMA también aprobó la oferta de empleo público con cargo a la tasa de reposición de 2015. Como informó este periódico, las 27 jubilaciones previstas permiten la contratación de 14 funcionarios, en función de la tasa

de reposición que se ha fijado este año en el 50 por ciento de los efectivos. Las contrataciones aprobadas serán para tres becarios Ramón y Cajal, que pasará a laborales indefinidos como contratados doctores; seis plazas para titulares y cinco para catedráticos. Desde distintos colectivos se criticó la limitación de contrataciones y la pérdida de profesionales que está suponiendo para la UMA, que ha perdido en estos tres últimos años a 75 profesores titulares y catedráticos. También dejó en evidencia las discrepancias entre el PDI laboral y funcionario: los primeros hubieran querido más plazas de titulares (para promover el personal laboral a funcionario), mientras que los segundos veían bien la

propuesta del equipo de gobierno puesto que una universidad de calidad no se entendería sin un cuerpo sólido de catedráticos. El año pasado la UMA sólo pudo sacar cinco plazas de funcionarios, que fueron para profesores titulares.

En cuanto a la ordenación académica, se aprobó el plan docente para el próximo curso 2015/16, que mantiene en 320 horas lectivas la dedicación de profesores titulares y laborales. El órgano de gobierno de la Universidad también acordó la denominación del nuevo aulario, situado junto a la Facultad de Periodismo, que llevará el nombre de Isabel Oyarzábal, la periodista, escritora y diplomática malagueña fallecida en el exilio en 1974.

Menos alumnos por tutor y segunda convocatoria en Málaga para los estudiantes de Erasmus

:: F. G.

MÁLAGA. La UMA contará con un nuevo reglamento para regular la movilidad de estudiantes de grado. Responde así a las numerosas quejas formuladas por los alumnos, centradas sobre todo en las becas Erasmus+, las que permiten el estudio en universidades de otros países europeos. Las becas Erasmus han sufrido importantes modificaciones en los últimos años, y esto hacía necesario una regulación más clara y ágil, en opinión de los representantes de los alumnos. Este nuevo reglamento sólo afectará a los estudiantes de grado, mientras que los de máster, doctorado etcétera se siguen regulando por la normativa de 2005.

Entre los aspectos de esta normativa destaca que se establece un número máximo de alumnos por tutor o de universidades de destino (12 y 5 respectivamente). Se trata de evitar así «la masificación que tienen ahora algunos coordinadores, lo que impide una atención adecuada a los alumnos, que lleva a algunos incluso a desistir», señaló Maximiliano Gámez, presidente del Consejo de Estudiantes. Otro aspecto muy valorado por los alumnos es que se regula una segunda convocatoria en la UMA, de manera que si un alumno suspende en la universidad de destino podrá examinarse de esa asignatura en Málaga, sin necesidad de viajar de nuevo a aquel país.



▶ 1 Marzo, 2015

EL BATALLÓN DE LOS PERPLEJOS

Por Álvaro Martínez



Última manifestación de estudiantes en Madrid, el pasado jueves

ÁNGEL GABILONDO
 CANDIDATO DEL PSOE A LA COMUNIDAD DE MADRID

Más Ícaro que Pegaso

ELLEGIR como candidato a un catedrático de Metafísica -la disciplina que estudia los aspectos de la realidad que son inaccesibles a la investigación científica- indica bien a las claras que el PSOE necesita algo más que lo empírico para dejar de descubrir suelo electoral y rehacer su compostura. La aristotélica fórmula elegida por Pedro Sánchez para el cartel socialista madrileño nos devuelve al primer plano de la política a Ángel Gabilondo Pujol (San Sebastián, 1959), exministro de Educación en los agónicos estertores del zapaterismo y, antes, exrector de la Universidad Autónoma de Madrid y paseante de otros claustros docentes. Si uno se atiene a su historial profesional, a un pulpo le resultaría más cómoda su estancia en un garaje que a él en la política. Por no tener, no tiene ni carné del PSOE.

Ángel Gabilondo es el quinto de los nueve hijos que tuvieron José Ignacio y María Luisa, que regentaban una carnicería en San Sebastián. Como su hermano Iñaki (el periodista), estudió con los curas del Sagrado Corazón, y tanto le gustó la enseñanza religiosa recibida que llegó a ser fraile corazonista, si bien la vocación se le apagó y terminó casándose y teniendo dos hijos. Su regreso a la política ha sido casi a empujones y prácticamente «a dedo», estigma que llevará ya para siempre, pues su designación (además de coincidir con la zapatista de Tomás Gómez) ha pasado por alto el procedimiento de unas elecciones primarias, que últimamente era tomado en el partido como la unión democrática imprescindible para representar al PSOE.

Mantiene Gabilondo abierto, y cebado esta misma semana, un blog de «pensamiento y reflexión» en un diario digital con pretensiones globales. «El vuelo del Ángel», se llama. Hoy por hoy, sus expectativas electorales son más cercanas a las de Ícaro que a las de Pegaso.

Ángel Gabilondo abraza a Pedro Sánchez



Carreras 4+1: Georgia, Armenia, Kazajistán... y España, claro

Toda Europa elige el modelo universitario de tres años de grado y dos de máster. ¡Qué canallada! Menos mal que España y varias exrepúblicas soviéticas mantienen la decencia educativa

LA decimonovena huelga general en la enseñanza (sólo en lo que va de legislatura) se saldó con el tradicional «éxito» de participación cacareado por los convocantes. Los cabecillas del autodenominado Sindicato de Estudiantes -gente que por edad ya estaría a punto de alcanzar la prejubiliación en la Jauja con el dinero de otros que plantean los espabilados de Syriza- apenas podían contener el entusiasmo con el exitoso seguimiento de esta nueva «jornada de lucha». Se trataba de protestas ante la posibilidad de que las universidades ofrezcan que algunas de las carreras que imparten sean de tres años, completándose el curriculum con otros dos de maestría, los famosos másteres de nuestros días, ese sopicaldo ideado para tener entretenidos a los estudiantes un par de años más hasta que puedan meter la cabeza en el mercado laboral.

Es probable que no exista un lugar en el mundo, más allá de estas tierras perplejas, en el que una medida voluntaria, que a nadie se impone, que sólo ofrece una posibilidad para que aquel Alma Mater que así lo crea la ponga en práctica, que no modifica ni una coma el sistema vigente si la institución o el alumnado no lo quieren, provoque semejante ventolera en su contra y tal grado de indignación

y oprobio. Que el nuevo modelo ofertado (insistimos, que no impuesto) sea abrumadoramente mayoritario en toda Europa no ha convencido al nutrido frente opositor al 3+2. Rectores, claustros, sindicatos estudiantiles y de profesores, asociaciones de madres y padres de alumnos, bedeles sin fronteras y, cómo no, los partidos de la izquierda claman por el mantenimiento del modelo actual: cuatro años de carrera y uno de máster.

Alemania, Gran Bretaña, Holanda, Italia, Bélgica, Portugal... prácticamente toda Europa (y desde luego los países más prósperos, con los que más tenemos que ver y con mejor nivel educativo) se han acogido al 3+2. España no, aquí preferimos aferrarnos al 4+1 y compartir la estrategia de Georgia, Armenia, Kazajistán, Turquía y Chipre, indudables potencias educativas con facultades de prestigio mundial y una cultura y un nivel de desarrollo muy parecidos al que mantienen Ana García y Tohil Delgado, secretaria general y presidente del Sindicato de Estudiantes, con 29 y 30 años, respectivamente. Para que García y Tohil se arranchen a trabajar a lo mejor habrá que esperar a la implantación de un modelo 4+8, un 8+4, un 11+1 o 12+0, porque hace más de un lustro que ambos deberían haber dejado la Universidad.

Es muy gratificante que, ante una mera posibilidad de adecuarse al modelo mayoritario, la España universitaria (2.631 carreras y 4.051 másteres que se imparten en 83 centros de educación superior) se rebela y mantenga la «dignidad» de un sistema que coloca a nuestro país en la cúspide mundial... aunque no tengamos una sola universidad entre las 150 mejores del mundo. Eso sí, a ver quién nos echa mano montando huelgas.

EFE

ÁNGEL DE ANTONIO



► 1 Marzo, 2015

III Semana de la Educación del 4 al 8 de marzo en Ifema

El portal «Locos por las becas» entra con fuerza en AULA

- El salón coincide con Foro de Postgrado e Interdidac en esta gran cita anual con la educación
- Nuevas propuestas e ideas innovadoras completan la amplia oferta de Grado

INFORMACIÓN COORDINADA POR ABC EMPRESA

Madrid acoge del 4 al 8 de marzo en Ifema (Institución Ferial de Madrid) la tercera edición de la Semana de la Educación. La convocatoria, que concentra en un mismo espacio y tiempo la mayor oferta educativa del país y buena parte del extranjero, presenta cada año las propuestas más novedosas e innovadoras del sector, con el

objetivo de despertar la curiosidad de los posibles alumnos.

En 2015, la tendencia será hablar del perfil internacional que cada vez más demandan las empresas y de la futura empleabilidad de los estudiantes que pasarán a convertirse en profesionales. Dos factores que sin duda influirán en los cuatro certámenes que coinciden en esta semana: AULA, el Salón Internacional del Estudiante y de la oferta educativa, que cumple su XXIII edición; Foro de Postgrado, el

sexto Salón Internacional de la Educación de Tercer Ciclo; Interdidac, el XIX Salón Internacional de Material Educativo; y Recursos para la Educación, que ofrece al público desde el año pasado un amplio espacio de formación e intercambio de experiencias y buenas prácticas para el profesorado y orientadores, así como otros miembros de la comunidad educativa.

La primera novedad de esta edición ha sido el cambio de fechas de su celebración -tradicionalmente a principios de febrero-, que se retrasa al mes de marzo, para adecuar este encuentro a las necesidades del sector y, en particular, de los centros formativos y universidades que acuden a la cita. Pueden consultarse las horas y días concretos de cada actividad en la página web de Ifema (www.ifema.es)

Cambio de pabellones

La Semana de la Educación se traslada a su vez este año a los pabellones 12 y 14 -éste con dos plantas- de la Feria de Madrid, precisamente los espacios que Ifema destina a los eventos relacionados con la filosofía del estilo de vida y en donde los distintos salones integrados en la Semana encontrarán mejor acomodo, además de facilitar su visita. En la explanada que hay enfrente de dichos pabellones se habilitará un área para acoger las demostraciones del Ejército y de otras entidades y organismos.

También están programadas una serie de «experiencias AULA», pensadas para ayudar a orientadores, estudiantes y padres que estén buscando información o aclarar sus dudas en la feria. Ifema ya trabaja con las principales asociaciones y expertos del sector para crear espacios de actividades, encuentro y formación para estudiantes y padres. Estos últimos serán protagonistas de algunas de las iniciativas que se están preparando.

Buenas perspectivas

Las expectativas para esta semana son buenas, sobre todo después de observar el éxito registrado en la última convocatoria, celebrada el pasado mes de febrero, con más de 120.000 visitantes y la participación de 284 empresas y entidades procedentes de 40 países.

La Semana de la Educación realizará un importante esfuerzo en diseñar un conjunto de áreas y espacios -algunos nuevos y en el caso de los ya existentes, reforzándolos-, al servicio de las empresas, instituciones y entidades participantes, así como los asistentes a la Feria. En un entorno especial que llevará por nombre «Pasarela de la Educación», se darán a conocer las propuestas más vanguardistas y dinámicas en este ámbito, por parte de expertos en educación, gestión, motivación y liderazgo, con la colaboración de las principales instituciones y asociaciones del sector educativo.

Por último, en esta edición se crearán los Premios de la Semana de la Educación, que se entregarán el día 7 de marzo, en el marco de la Gala de la Educación.

ESIC Business & Marketing School



Imagen del stand de la escuela de negocios en la pasada edición de AULA, 2014

ABC

Con la vista puesta en la inserción laboral

Un año más, ESIC da a conocer a los jóvenes pre-universitarios y universitarios la experiencia de estudiar en esta escuela. Durante esta semana presentará dos novedades importantes que

«vienen a reforzar su posición de liderazgo en la disciplina del marketing y su vocación internacional», mantienen desde este centro. Se trata del Master in International Trade Management y el Master in Digital Marketing, cuyos programas serán impartidos en Madrid totalmente en inglés. El

objetivo es formar profesionales capaces de desenvolverse con éxito en mercados cada más competitivos y globalizados. Todos sus programas máster incluyen contenidos en dirección empresarial bajo un enfoque internacional a través de acuerdos con más de 150 instituciones en el mundo.



► 1 Marzo, 2015



IEB (Instituto de Estudios Bursátiles)

El valor de la especialización

Como centro universitario de referencia en el ámbito de la formación financiera y jurídica en España, el IEB (Instituto de Estudios Bursátiles) ofrece desde 2014 un Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE), que se puede combinar con el Máster en Bolsa y Mercados Financieros. Para completar la especialización en el ámbito de los mercados, puso en marcha el programa de Análisis Bursátil, que tiene como objetivo lograr que el alumno adquiera un alto grado de conocimiento sobre todos los factores que afectan a la evolución de los mercados bursátiles para realizar completos análisis de los valores de las sociedades cotizadas en Bolsa.

Especialización y combinación de la teoría y la práctica son algunas de las señas de identidad de esta escuela, que busca dar una salida profesional cualificada a todos aquellos que, en un futuro, quieran trabajar en entornos relacionados con las finanzas y los mercados. En el ámbito de la formación jurídica, puso en marcha hace más de 20 años el Grado de Derecho, que también se puede combinar con el Máster en Bolsa y Mercados Financieros. Y desde 2014 incluye en su oferta el Máster Universitario de Acceso a la Profesión de Abogado, un título oficial de la Universidad Complutense de Madrid, necesario para el ejercicio de la abogacía en cualquier país de la UE.

Universidad Camilo José Cela

Apuesta por la innovación en el campus

Con la intención de comenzar a impartir Grados en 3 años a partir del próximo curso, la Universidad Camilo José Cela (UCJC) dará a conocer su amplia oferta de grados y postgrados desde el stand informativo situado en el pabellón 12, número 12E05. Entre ellos, la nueva titulación en la que está trabajando para impartir el próximo curso, de forma exclusiva en España, el Grado en Proyectos Arquitectónicos en 4 años o 240 ECTS, una opción para los estudiantes interesados en una formación internacional. Otras titulaciones exclusivas son el Grado en Cine o Grado en Ciencias del Transporte y Logística.

En el Foro de Postgrado que se celebra conjuntamente con AULA, la UCJC informará de sus 40 másteres oficiales, más de 200 másteres y posgrados propios y cursos de especialización, así como de sus tres programas de doctorado. Como novedad en másteres oficiales, la universidad presentará a los diplomados, licenciados y graduados el Máster Universitario en Investigación Criminal: Criminalística, Máster Universitario en Dirección, Innovación y Liderazgo de Centros Educativos, Máster en Eficiencia y Arquitectura Bioclimática en inglés, Máster en Métodos y Técnicas para la



Optimización y Mejora de la Cadena de Suministro y Máster en Alimentación y Nutrición Deportiva.

El stand de la universidad ha sido diseñado íntegramente por alumnos y profesores de la escuela de Arquitectura de la UCJC, con el objetivo de recrear un campus a pequeña escala en el que se pueda reproducir el ambiente universitario real. La UCJC ofrece un tipo de formación centrado en la adquisición de competencias y habilidades para que el alumno pueda desarrollarse en entornos geográficos y laborales con más posibilidades de éxito profesional.



► 1 Marzo, 2015

Universidad CEU San Pablo

Una oferta pensada para mejorar la empleabilidad y el perfil internacional

La oferta de Grado de la Universidad CEU San Pablo refuerza este curso su compromiso con la empleabilidad de los estudiantes a través de la internacionalización y una formación que apuesta por la transversalidad de conocimientos en las áreas de mayor demanda laboral, mediante grados simultáneos, internacionales y bilingües. A partir del curso 2015-16, los estudiantes de todos los grados del área de Comunicación podrán acceder al International Strategic Communications Program, en virtud del convenio firmado por el CEU con la Universidad de Columbia, que se suma a su diferenciadora oferta de programas internacionales, junto con los ya vigentes con universidades de Boston, Chicago y Fordham.

Entre las novedades, la Escuela Politécnica Superior del CEU oferta el grado en Diseño de interiores, que se suma a los ya ofrecidos de Arquitectura, Ingeniería de Sistemas de Información y Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación. La Universidad ofrece además una oferta de postgrado consolidada y refrendada por el mercado.

Vatel España

Cata de flores en el stand de la escuela de hostelería y turismo

La Escuela Internacional de Hostelería y Turismo Vatel España presenta en AULA grandes novedades académicas y un stand lleno de actividades y catas. Durante los cuatro días de feria, el espacio Vatel albergará una cata abierta de flores y brotes, otra de aceites de oliva virgen extra, de pan y queso, clases de chino para todos, una simulación de un juicio, una «master class» de coctelería y un concurso de montaje de mesas, entre otros. Además, la institución francesa presentará su nuevo Degree in International Hotel Management and Creative Culinary, impartido junto con la Universidad Camilo José Cela y la Cátedra Ferran Adrià de Cultura Gastronómica y Ciencias de la Alimentación, «un hito sin precedentes en su andadura académica», afirman. Vatel España llevará también sus títulos propios del Bachelor Degree in Hotel Management and del MBA in Hotel and Tourism Management.



EOI (Escuela de Organización Industrial)

Sesenta años formando líderes empresariales

EMPRESA

La Escuela de Organización Industrial (EOI) cumple 60 años en 2015, lo que la convierte, desde su fundación en 1955, en la escuela de negocios decana en España, siendo también una de las pioneras en Europa. EOI también empezó a abrir camino en 1976, cuando comenzó a impulsar programas formativos en gestión de la energía, el medio ambiente y la sostenibilidad.

La apuesta por la sostenibilidad es una de las señas de identidad de la EOI, que un año más desarrolla en su sede de Madrid el International Master in Sustainable Development and Corporate Responsibility, así como los másteres en Ingeniería y Gestión del Agua, Energías Renovables y Mercado Energético y en Ingeniería y Gestión Medioambiental. En Sevilla EOI impartirá el Máster en Gestión del Medio Ambiente en la Empresa.

Todos estos programas comienzan el próximo mes de octubre, al igual que el MBA, su programa formativo decano que se caracteriza por la flexibilidad. La escuela ha desarrollado el concepto «MBA Flexible» por el que cada alumno «diseña» parte de su programa.

Asimismo, EOI adapta sus conteni-

dos y metodologías a la realidad que vive y exige el mercado. Por eso, este curso académico da especial importancia a la experiencia de cliente como factor fundamental en la gestión empresarial y cuenta entre su oferta formativa con el Máster en Calidad y Experiencia de Cliente. Otro ámbito en el que EOI ha puesto el foco es la gestión del Big Data, con el desarrollo del Programa Superior en Big Data & Business Analytics, el primero especializado en esta materia que se imparte en España para recién graduados.

En todos los programas para alumnos de postgrado existe la opción de vivir una experiencia internacional, con un «study trip» a China o EE.UU.. No obstante, EOI trata de potenciar tanto los conocimientos como las actitudes y habilidades. Por eso fomenta, como competencias transversales, el espíritu emprendedor y el manejo de las nuevas tecnologías.

EOI ofrece un amplio programa de becas y ayudas para los alumnos que quieran cursar alguno de sus másteres de postgrado. En este sentido, destaca el Programa Anticipate con descuentos de hasta el 25% y el Programa de Becas Fundación EOI, en el que las ayudas alcanzan hasta el 30%.

Les Roches

Orientados a la formación de la alta dirección hotelera

La Escuela internacional de alta dirección hotelera Les Roches Marbella presenta en AULA su programa de Grado, impartido íntegramente en inglés, compuesto por el título universitario en Administración Hotelera Internacional (con cuatro opciones de especialización en Dirección Estratégica de los Recursos Humanos, Gestión de Eventos, Gestión de Hoteles Resorts o Emprendedores y Gestores de Pymes) y el diploma en Alta Dirección Hotelera Internacional, de tres años y medio y tres años de duración respectivamente. Según Les Roches, ambos son la mejor opción para estudiantes que hayan completado la educación secundaria superior y quieran acceder a puestos ejecutivos en empresas hoteleras y turísticas a nivel mundial y comenzar una carrera de éxito en la industria hotelera, o incluso iniciarse en el mundo empresarial en general. La escuela también estará presente en el Foro de Postgrado, con un programa para profesionales que cuenten con un mínimo de tres años de experiencia en la industria y que deseen impulsar su carrera.



Universidad Europea

Un coche propio para competir en Fórmula Student

En el stand 12 E09 del pabellón 12 de Ifema, la mayor universidad privada de España asesorará a todos los que se acerquen a conocerla sobre la oferta académica de Grado y FP Superior que imparte en Madrid, Valencia y Canarias. Presentará también su innovador modelo académico, orientado a formar los mejores titulados mediante la adquisición de conocimientos, competencias y valores. Dentro de las actividades programadas destacan especialmente los talleres prácticos. En el stand estará expuesto de forma permanente un vehículo con el que la institución participa en Fórmula Student, una competición universitaria en la que equipos de distintos países luchan por tener el mejor monoplaza. La clave de todo: el coche está hecho por sus estudiantes. Por este motivo, serán ellos los que mostrarán los secretos de su construcción y las características que lo convierten

en un auténtico coche de competición. Los interesados también probarán un potente escáner tridimensional, con el que escanear su rostro y llevarse el archivo como recuerdo. Tendrán también la posibilidad de utilizar este modelo en una impresora 3D y llevarse una reproducción material de su rostro. Una muestra de la tecnología que actualmente se utiliza en estudios como el Grado en Animación. Con conferencias como «Cooperar para aprender», que tendrá lugar en el Aula de la Solidaridad el viernes 6 de marzo a las 12.30 horas, o «Ecografía: los sonidos que se ven», que se desarrollará el mismo día pero a las 19 horas en el Escenario de Formación Profesional, la Universidad Europea acercará a los visitantes su oferta educativa. Asimismo, el stand contará con pantallas donde se podrá ver en directo qué está pasando en los distintos campus.

GIO Universidad Politécnica de Madrid

Programas de gran calidad a precios muy competitivos

El Grupo de Ingeniería de Organización (GIO) de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), participa en el Foro de Postgrado, desde donde conectarán con los estudiantes con una oferta basada en formación avanzada de postgrado, con un «inmejorable cuadro de profesores, títulos propios de la Universidad Politécnica de Madrid y una competitiva relación calidad-precio». Entre sus propuestas, destacarán el Máster en Dirección de Empresas (modalidad online), el Máster en Dirección de Sistemas de Información y Comunicación (online), el Máster en Administración y Dirección de Empresas y el Máster en Dirección de Sistemas de Información y Comunicaciones. El stand será atendido por el personal del GIO-UPM, quienes informarán a los interesados de las posibles becas y descuentos. Los solicitantes de información que así lo deseen podrán ser entrevistados por los coordinadores de los programas y comenzar allí mismo con el proceso de admisión.



Postdata

RAFAEL
PADILLA



BROMAS, LAS JUSTAS

EN cierta ocasión afirmé que la política universitaria española estaba abocada al fracaso porque tenía bastante más de política que de universitaria. Eso, el politizar algo tan esencial para nuestro progreso como la Universidad, es una estupidez de la que nunca nos hemos sabido desprender. Basta con que la autoridad de turno, del color que sea, opine sobre el tema para que, de inmediato, la demagogia y el impropio sustituyan, en daño de todos, a la reflexión y al debate.

La enésima prueba la hemos tenido en estos días. Montserrat Gomendio, secretaria de Estado de Educación, FP y Universidades, ha dicho, supongo que convencida, que el sistema universitario español “no es sostenible”. Ni les cuento el tono de las reacciones. En año electoral, semejante *perita en dulce* no podía desaprovecharse. Así, lejos de analizar la validez de sus argumentos, los restantes contendientes en campa-

ña, por elitista y cavernícola, prácticamente le han puesto precio a su cabeza.

Y miren que doña Montserrat lo explicó bien: tenemos una de las mayores tasas de acceso a la Universidad de toda la UE, una de las tasas más bajas de matrícula, impuestos comparativamente bajos y, de hecho, ninguna selección de entrada en las Facultades. Factores todos que, unidos, conforman una “ecuación imposible”, lo suficientemente preocupante como para que debamos preguntarnos por el horizonte de una institución que tiende inexorablemente al empobrecimiento, a la mediocridad y a la ineficiencia.

Que España matricula demasiados universitarios ya lo subrayó, en 2010, el ministro Gabilondo: “Hay más estudiantes de Derecho en Madrid, ejemplificaba, que en todo el Reino Unido”. Sobre el coste de las plazas, además de las asombrosas diferencias entre autonomías, indicaré la permanente artificialidad de los precios públicos, un asunto que, tratándose de una enseñanza no obligatoria, jamás me pareció menor. La dispar presión fiscal vicia de raíz cualquier propósito de acercamiento a los modelos tenidos por excelentes. Y, al cabo, el abrir las aulas a quien, con o sin dinero, no tiene la necesaria aptitud, termina constituyendo un auténtico cáncer que vulgariza cuanto hacemos y roba sentido y razón a tan inmenso esfuerzo colectivo.

¿Se equivoca Gomendio? A mi juicio, no. ¿Moverá entonces voluntades? En absoluto. Bromas, las justas, que esto de la universidad, si en llamas, moviliza lealtades, enardece a la clientela y llena urnas.



► 1 Marzo, 2015

Las dos orillas

JOSÉ JOAQUÍN
LEÓN



PROTESTAS DE ESTUDIANTES

EN las vísperas del 28-F, en plena Cuaresma, las calles sevillanas se llenaron de estudiantes protestando. Recordaba otros tiempos, cuando la gente se manifestaba con fluidez y hasta con alegría, y salían miles y miles, para pedir la democracia, la libertad, el fin del terrorismo, la autonomía... En general, grandes asuntos, que con el tiempo parecen minusvalorados. Esta vez los estudiantes no organizaron una manifestación apabullante (serían unos 3.000, puede que 4.000), pero ese colorido recor-

dó otros tiempos que ya no son los de ahora, después de casi 40 años de democracia.

El ministro Wert tiene la culpa. Hasta el alcalde Zoido, siendo también del PP, le ha enviado una carta pidiéndole más consenso antes de aplicar el decreto de flexibilización de grados universitarios (conocido como el 3+2). Tenga o no tenga razón Wert en la reforma, que es opinable, no se debe imponer sin un apoyo mayoritario de la comunidad universitaria. En este país se puede alcanzar un pacto de Estado contra el terrorismo islámico entre los dos principales partidos, pero no es posible en la educación pública. Y así van de tiro en tiro, según a quien le toca.

A Zoido le habrá tocado las narices que se enturbie el ambiente, en estos momentos. No por nada, sino porque en menos de

Viendo el momento elegido por Wert para distorsionar más el voto joven es lógico que Zoido le envíe una carta

un mes hay elecciones en Andalucía y en menos de tres meses hay elecciones municipales. Y no es el mejor momento para esas manifestaciones. La última, por suerte, fue pacífica. Pero en Madrid hubo paños, como históricamente ha sido tradición en las manifestaciones estudiantiles, que casi siempre tenían su fin de fiesta.

De mis amigos me guarde Dios, que de mis enemigos me guarde yo. Eso habrá pensado Zoido, viendo el momento elegido por Wert para distorsionar todavía más el voto joven. Así que enviar una carta al ministro de Educación era conveniente. Aunque quizá sería más práctico enviarle un mensajito de whatsapp, de Juan Ignacio a José Ignacio, diciéndole: "Ojú, tú".

Los estudiantes, como los obreros, forman parte de la mitología de la izquierda. Quiere decir que sus protestas son utilizadas, en según qué circunstancias, para ensalzar la indignación de las capas más sensibles de la sociedad. Montar causas de discordias en estos momentos es de locos. Y además el ministro lo sabe, porque ha trabajado en empresas demoscópicas.

¡Con lo bonitas que son las calles de Sevilla en Cuaresma!

UNIVERSIDAD

**Vicente C. Guzmán Fluja**

Rector de la Universidad Pablo de Olavide Sevilla

Estudiar en la universidad: ¿Cantidad o calidad?

Se ha avivado el debate sobre el cambio en la estructura de los estudios universitarios. Vista la reforma efectuada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, se diría que estamos ante una suerte de problema matemático que se centra en determinar si, para llegar a un ideal de cinco años de formación universitaria, lo mejor es hacerlo sumando 3+2 (tres años de grado y dos de postgrado) o sumando 4+1 (años

de grado y postgrado respectivamente). Se argumenta, básicamente, que el modelo 3+2 es el que mejor converge con Europa, que es más barato y que apunta a una mejora de la empleabilidad y a una mayor rapidez en el acceso exitoso al mercado de trabajo.

Aparte de que estos argumentos son discutibles, en mi opinión estamos errando gravemente el tiro. No deberíamos centrarnos en una cuestión numérica sino en elementos de más calado: la misión atri-

buida a la Universidad, la financiación que debe tener para cumplirla y la necesidad de no romper la igualdad en el acceso y permanencia a los estudios universitarios. Y, por supuesto, la cualificación que deben proporcionar los estudios universitarios para garantizar que los estudiantes tengan oportunidades reales y competitivas de insertarse en el mercado de trabajo así como de prestar adecuadamente sus servicios a la sociedad y a las personas.



LOS SÁBADOS, CIENCIA

Llevemos la ciencia a escuelas y barrios

Hay que trabajar para que el interés por la investigación se extienda más allá del ámbito universitario



MANEL Esteller

Cuando era adolescente, tenía un póster de una preciosa **Marilyn Monroe** con un vestido de plumas rojas pegado a la cabecera de mi cama. Pocos años después también guardaba como un tesoro un librito que recogía en forma breve (los científicos lo llamamos *abstract*) los últimos hallazgos en biología molecular de científicos locales que trabajaban en el extranjero y que también incluía las fotos de los autores. En ellas hoy reconoceríamos a un entonces descamisado **Mariano Barbacid** o un jovencísimo **Joan Massagué**. Y en el armario del estudio había una vieja biografía de **Fleming**, mientras que en la estantería de mi habitación estaba la magnífica *Introducción a la ciencia* de **Isaac Asimov**. Esta descripción de un lugar donde se desarrollaba un investigador se ha adaptado hoy a las nuevas tecnologías, pero creo que no difiere demasiado de las habitaciones de los chicos y chicas que se quieren dedicar a la investigación en un futuro próximo. Pónganle Instagram, Photoshop y Youtube y la receta tendrá el mismo sabor.

ESTA INTRODUCCIÓN tiene que ver con la vocación científica de las nuevas generaciones y con qué podemos hacer para estimularla. En mi caso fue la mezcla de un buen profesor de química, un premio temprano dado por la CIRIT (Comissió Interdepartamental de Re-

cerca i Innovació Tecnològica) de la Generalitat y un buen amigo que también disfrutaba con la ciencia. Y tras la carrera universitaria, un investigador que me hizo caso para ayudarme en sus experimentos, una ayuda económica de la Fundació d'Estudis Ilerdencs y poder compartir unos momentos con investigadores reputados gracias a las jornadas de iniciación a la bioquímica de Sitges organizadas por el doctor **Joan Guinovart**, actual director del Institut de Recerca Biomèdica (IRB). Por lo tanto, ¿qué se necesita para estimular una vocación científica? Buenos modelos, palabras de aliento y apoyo económico.

Pensaba sobre todo esto en dos actos recientes a los que han tenido la amabilidad de invitarme: la entrega de las ayudas de la Fundació La Caixa-La Pedrera a los mejores estudiantes de selectividad que están ahora en el primer curso de la universidad y el acto del Programa Amgen-Teach de la Fundació Catalana per a la Recerca i la Innovació (FCRI) con la colaboración del Departament d'Ensenyament. Son ejemplos de reconocimiento público y privado hacia los buenos estudiantes y los buenos docentes de los institutos. También podemos poner como ejemplos de estas necesarias actividades para captar y estimular las carreras científicas entre los jóvenes el excelente programa Bojos per la Ciència en sus modalidades de bioquímica (Universitat de Barcelona),



MONRA

biomedicina (IRB), economía (Centre de Recerca en Economia Internacional), nuevas tecnologías (La Salle-Universitat Ramon Llull), química (Institut Català d'Investigació Química), matemáticas (facultades de Matemáticas de varias universidades) y naturaleza (Institut de Ciència i Tecnologia Ambientals de la Universitat Autònoma de Barcelona). Y también la labor meritosa de la Obra Social de La Caixa con sus competitivas becas de posgrado para la ampliación de los estudios en el Estado o en el extranjero en etapas posteriores. Debería haber muchas más iniciativas como estas.

Pero debemos ir más allá. No solo encender la chispa y el cosquilleo de la ciencia en estos jóvenes en la escuela, el instituto y la universidad, sino despertar el deseo de investigar y hacer conscientes de la necesidad

de la investigación como herramienta transformadora y enriquecedora de una sociedad a los no estudiantes. Es decir, debemos llevar la ciencia a los barrios. Y se necesita también la suma de esfuerzos privados y públicos para contribuir a que el mundo de la investigación, el apasionante universo de los descubrimientos, llegue a los centros cívicos, a los hogares de ancianos, a las asociaciones de vecinos...

LOS CENTROS de investigación deben intentar abrirse a su entorno cotidiano más cercano para explicar qué están haciendo y colocar la investigación también como un puntal básico del Estado del bienestar. Nosotros, desde el Institut d'Investigacions Biomèdiques de Bellvitge, ya hemos hecho parte de este camino, como con el programa Pessics de Ciència en L'Hospitalet de Llobregat. Pero debemos hacer más. La iniciativa de la Setmana de la Ciència es una buena idea para acercar la labor investigadora a los ciudadanos, pero tenemos que ir más allá al explicar nuestro trabajo a las restantes personas y debemos hacerlas partícipes de nuestros hitos. Más jornadas de puertas abiertas en los centros de investigación, más charlas divulgativas por las ciudades y pueblos.

De todo esto los americanos saben mucho, y además le ponen nombres *fashion* como *outreach* o *going the extra mile*. Pero aquí, un país pequeño acariciado por un mar pequeño, lo podemos decir de forma más sencilla: llevemos la ciencia a las escuelas y los barrios! ≡

Médico. Institut d'Investigacions Biomèdiques de Bellvitge.